

# DIARIO DE BARCELONA,

## DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

### ANUNCIOS DEL DIA.

*San Francisco de Sales y San Valero Obispos y Confesores.*

**CUARENTA HORAS.**—Están en la iglesia de religiosas Mínimas: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en San Felipe Neri.

### AFECCIONES METEOROLOGICAS.

| Día. | Hora. | Termómetro de R. | Barómetro en milímetros. | Higrómetro de Saussure. | Pluvímetro en milímetros. | Evaporómetro en milímetros. |
|------|-------|------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| 27   | 10 n. | 8°6              | 760'5                    | 79°                     |                           |                             |
| 28   | 7 m.  | 6°5              | 762'1                    | 83°                     |                           |                             |
|      | 2 t.  | 10°5             | 763'7                    | 79°                     |                           | 5'                          |

| VIENTOS. |        | Atmósfera y observaciones notables. | Afecciones astronómicas.              |
|----------|--------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Flojo.   | Raído. |                                     |                                       |
| NO.      | NO.    | Nubes.                              | Des. del sol á 12 h. 18° 3' 29" Austr |
| NE.      | NO.    | Id. Vendaval por la n.              | Salte el sol á 7 h. 17° 3' t. m.      |
|          |        | Nublado.                            | Se pone á 5 h. 10° 8' t. m.           |
|          |        |                                     | Merid. 12 d.—Rel. 12 h. 13° 21' m t.  |

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Madrid 28 de enero de 1860.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion al Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona:

«Ayer á la una de la tarde se continuaba sin novedad en el campamento de Guad-el-Jelu, desembarcando viveres y efectos de guerra».

Lo que se anuncia para la debida publicidad.

Barcelona 28 de enero de 1860.—Ignacio Llasera y Esteve.

### Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion n. 52 para hoy domingo 29 de enero.—Cuarta representación de la ópera en 4 actos, música del maestro Donizetti, *Luccia di Lammermoor*; desempeñada por las señoras Kenneth y Donatutti, y los señores Grazziani, Fagotti, Grossi, Ruiz y Corberó.—Entrada. 3 rs.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Funciones para hoy, domingo, 29 de enero.—Por la tarde, dramática ordinaria, n.º 136 de abono.—A tenor de lo anunciado, y deseando la Empresa proporcionar á los concurrentes á las funciones de las tardes los mas lucidos é interesantes espectáculos, ha dispuesto para la de hoy, la que dedicada á los voluntarios de Cataluña escitó el mas vivo entusiasmo y obtuvo los mas lisonjeros aplausos. Su orden es el siguiente: 1.º La comedia en un acto, dirigida por el Sr. Hidalgo, *Una boda improvisada*; la desempeñan las Sras. To-

ral y Llorens, y los Sres. Hidalgo, Dalmau y Palau. 2.º Intermedio de «Baile nacional» 3.º Siempre aplaudido propósito dramático-lirico, en catalán, titulado: *Al Africa, minyona!*; dirigido por el Sr. Dalmau, y desempeñado por las Sras. Llorens y Ferrer, y los Sres. Dalmau y Cervera. Se exornará con todo su correspondiente aparato y coros, música del maestro Sr. Porcell. 4.º El bellísimo vals, composición del Sr. Moragas, «La seductora»; bailado por la señora Edo, el Sr. Moragas y cuerpo coreográfico. 5.º La pieza patriótica en un acto, escrita en catalán por el Sr. Ferrer Fernández y dirigida por el Sr. Dalmau, titulada: *Ja hi van al Africa*, (segunda parte de *Al Africa, minyona!*); desempeñada por las Sras. Llorens y Ferrer, y los Sres. Dalmau, Hidalgo, Cervera, Perla, etc. Tomaran parte los coristas de ambos sexos y banda militar, cuya música es también composición del maestro Sr. Porcell, y se exornará con el debido aparato, vistoso embarque de los voluntarios, etc., etc.—Entrada general, 2 rs.—Al 5.º piso, 1 real.

Por la noche.—Lírica ordinaria, n.º 137 de abono.—La muy aplaudida ópera, de grande espectáculo, en tres actos, del maestro Paccini, titulada: *Saffo*; desempeñada con general aceptación por las Sras. Carozzi-Zucchi y Dory, y los Sres. Palmieri, Rodas, Aducci, Oblios y coros.—Entrada general, 5 rs.—Al 5.º piso, 3 rs.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Funcion para hoy domingo 29 de enero, á las tres de la tarde, con gran rebaja de precios en las localidades.—Los niños, cabos y soldados pagarán media entrada.—El grandioso drama en 5 actos, titulado: *Isabel la Católica*; dirigido y ejecutado por el primer actor D. Ceferino Guerra, y en el que actúa D.ª Carlota Jimenez. Terminando con la escena militar referente á la guerra de Africa en el ataque del día 1.º de enero, titulado: *La toma de los Castillejos*; por el bizarro ejército español, mandado por el intrepido general D. Juan Prim, conde de Reus.—Entrada, 2 rs.

A las siete y media de la noche.—3.ª representación del extraordinariamente aplaudido drama en 4 actos, titulado: *Redención*; dirigido por D. Antonio Zamora. Desempeñará el papel de protagonista la señora D.ª Candida Dargalla. El baile, titulado: *El chino diabólico, ó una fiesta ante el Emperador de la China*; y la pieza en un acto que tan general aceptación ha merecido, titulada: *Amar sin dejarse amar*; por las señoras Rizo y Santana, y el señor Zamora.—Entrada, 2 rs.—Mañana lunes, gran función á beneficio del público, dividida en dos partes.—1.ª *Lamusa*, drama patriótico. *Potpourri con tangos de negros*.—2.ª parte. El drama en 5 actos: *Locura de amor*; y *La toma de los Castillejos*, por las tropas al mando del intrepido general D. Juan Prim, conde de Reus.—Gran rebaja de precios.—A las cinco de la tarde.—Las localidades se espenden desde hoy en el despacho de billetes.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones extraordinarias para hoy.—Tarde.—Después de una hermosa sinfonía se pondrá en escena el celebrado drama nuevo de grande espectáculo en 7 cuadros, recibido con general aplauso en los teatros de París, titulado: *La torre de Garán*.—Títulos de los cuadros. 1.º El desconocido. 2.º La carta con sello negro. 3.º Los funerales. 4.º La aparecida. 5.º El cardenal Richelieu. 6.º El desafío. 7.º El perdón.—Entrada, 12 cuartos.

A las tres.

Nota.—Los dos últimos cuadros se ejecutarán á telón corrido.

Noche.—1.ª Sinfonía. 2.ª Se ejecutará por primera vez el grandioso drama nuevo de espectáculo en 4 actos, denominado: *La mendiga de París, ó la niña abandonada*. Títulos de los actos. Primero. Las dos hermanas. 2.º El duelo. 3.º El delirio. 4.º La libertad.—A pesar de su larga duración terminará la función con la divertida pieza bilingüe en un acto: *An Chacó y la Poneta*.—Entrada, 2 rs.

A las siete.

TEATRO DE ORIENTE, plaza de S. Agustín viejo, n.º 16.—Funcion para la noche de hoy 29 de enero de 1860.—Se pondrá en escena el magnífico drama en 4 actos y un prólogo, titulado: *Las hijas sin madre*; dirigida y ensayada por el señor Codina, y en el que toman parte las primeras partes de la compañía.—Dando fin con la chistosa pieza en un acto: *Marija*; dirigida y ensayada por el señor Fages.

A las siete y media.

CIRCO REAL.—Hoy, domingo, 29 de enero, habrá dos grandes funciones, la primera á las dos y media de la tarde; la segunda á las siete de la noche. En ambas representaciones tomarán parte todos los principales artistas de la numerosa compañía.—Entrada general, por la tarde, 3 rs.

CIRCO DE MADRID.—Bajo la dirección de Mr. Tomás Price, en la ex-puerta de Isabel II, (á la izquierda).—Hoy, domingo, 29 de enero, tendrán lugar las dos penúltimas funciones, la primera á las tres de la tarde y la segunda á las siete y media de la noche.—Entrada general, 2 reales, por la tarde y por la noche.

Programa de la función de la tarde:—Un paseo en Pekin, escena cómica á caballo por varios artistas de la compañía. Paul et Virginie, sobre dos caballos en pelo, por el niño Jose Marián y una niña madrileña. Los equilibrios de manos, por los hermanos Marián. Juegos americanos, sobre un caballo en pelo, por el Sr. Bussy. Trabajo grotesco, por el Sr. Luke Rivero. La tele coupée, escena cómica por el Sr. Marián y otros artistas. Trabajo de gracia, con saltos de coronas de flores, por la joven Matilde. Fanchonette, caballo francés amaestrado en libertad por Mr. Eugenio Tampe.

Entreacto.—El mono del Brasil, escena de transformación por el Sr. Pusteria. La cuerda-trapezio, ejercicio gimnástico por los hermanos Marián. Laisea, magnífica yegua árabe, montada á la alta escuela por la Sra. Federica Tampe. Una guerra improvisada, por el Sr. Marián y otros artistas. Gran trabajo ecuestre, con varios saltos de la mayor dificultad, por la simpá-

ica Srta. Gaerlner. La barra fija, extraordinario ejercicio gimnástico por el Sr. Baldini.—Entrada general, 2 rs.

Noche.—Penúltima función.—Un milord inglés y su criado en el picadero, escena cómica por varios artistas de la compañía. Los dos volteadores y saltos de varias barreras sobre dos caballos en pelo. Intermedio cómico y gimnástico, o, por los hermanos Mariani. Escena de transformación inglesa sobre un caballo a todo escape, por el Sr. Rivers. Mosqueton, caballo finlandés, amestrado en libertad por Mr. E. Tampé. La Siciliana, escena de transformación por la joven Matilde, la cual caracterizará y bailará tres danzas diferentes: 1.ª La siciliana; 2.ª La jota; 3.ª El galop de la pandereta. El muerto y el vivo, escena cómica por los hermanos Mariani. Gran trabajo en pelo, por la Srta. Leopoldina Gaerlner.—Entrada.—El globo peligroso, por el niño José Mariani. Dos magníficos caballos rusos amestrados en libertad, por Mr. Eugenio Tampé. La cabeza cortada, escena cómica por los hermanos Mariani. Un courtisan d'Henry IV, sobre un caballo en pelo, por el Sr. Pusterla. Poses de marbre, por las Sras. Kenebel y Gaerlner, el señor Mariani y su hijo José. La a la escena, por la Sra. Federica Tampé. Los dos marinos al Peñón, por los hermanos Mariani. Una sílfida en el aire, por la intrepida Srta. Kenebel. El barstillo de Sevilla, escena cómica por los hermanos Mariani. El incomparable Sr. Frank Pastor en los saltos mortales. El gran salto de la torre de Malakoff, sobre el gran trampolín español, por el Sr. Pusterla, el cual saltará varios caballos y otros objetos de la mayor dificultad, concluyendo con el salto de la torre de Malakoff, la cual será iluminada con brillantes fuegos artificiales.

Mañana, lunes, 30 de enero, última y definitiva función, a beneficio del público.—Entrada general, 2 rs.—Precios de las localidades: Palcos sin entrada, 20 rs. Sillas con entrada, 6 rs. Entrada general, 2 rs.

Nota.—Se noticia al público que dentro algunos días se darán bailes públicos de máscaras en este Circo, siendo decorado el salón para el objeto a que se dedica.

#### CAMPOS ELISEOS.

Hoy domingo 29 de enero, a las ocho de la noche, BAILE DE MASCARAS en el gran Salon alombrado y dispuesto convenientemente, durante hasta finidas las piezas del siguiente

##### PROGRAMA.

Primera parte.—Vals, Júpiter Schotisch, El rosal, Rigodon, La dame de la Trille, Polka, La linda del valle, Lanceros, Del Riff, Edowa, Eleonora.

Segunda parte.—Vals, El raisenor, Rigodon, Las auras del valle, Schotisch, El infante, Lanceros, De Cataluña, Americana, J. aquinita, Rigodon, El grumete, Galop final.

En la Rambla frente al Liceo, habrá carruajes dispuestos para conducir gratis a los concurrentes al baile, bastando al efecto presentar el billete de entrada.

Los billetes se despachan en la confitería del Liceo del señor Delciós. Entrada de caballero, 8 reales. Idem de señora, 4 reales. Una acción compuesta de un billete de caballero y dos de señora, 12 reales.

#### JARDINES DE EUTERPE.

Hoy domingo, 29 de enero, habrá tiro para los aficionados.

#### PLAZA DE TOROS EN BARCELONA.

No habiendo tiempo suficiente para concluir el complicado aparato que se necesita para presentar de un modo digno el espectáculo que debía tener lugar hoy domingo en dicha plaza, conforme se había anunciado, se aplaza hasta el jueves 2 de febrero, la indicada función.

#### Servicio de la plaza para el día 29 de enero de 1860.

Jefe de día, D. Hilario For y Ortega, comandante, capitán del regimiento infantería de Mallorca.—Parada, Aragon.—Hospital, Aragon.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

#### Barcelona.

Una enfermedad de nuestro apreciable corresponsal de la corte, encargado de las Revistas de Madrid, nos ha privado de sus trabajos durante quince días. Apenas levantado de la cama, su primera idea ha sido cumplir con los lectores de nuestro Diario, y al efecto nos ha remitido la Revista que insertamos en su lugar correspondiente.

—Cada día que se tarda en recibir la anhelada noticia de la toma de Tetuan, aumentan y se multiplican los proyectos y preparativos de fiestas y demostraciones con las cuales el vecindario de esta capital se propone solemnizar tan fausto acontecimiento, independientemente de las funciones que acuerden el Ayuntamiento, las Autoridades y varias Corporaciones. Los habitantes de algunas calles se han puesto de acuerdo para adornarlas de una manera nunca vista; esto sin contar los que tienen dispuestos limosnas, músicas, bailes, sortijas y hasta fuegos de artificio.—Varios establecimientos industriales, cafés y otras casas publicas tambien se proponen osten-

tar vistosas decoraciones en sus fachadas, y no les quedarán en zaga los teatros y varias Sociedades. Háblase de una gran mascarada alegórica, dispuesta por una de estas últimas. En resumen, no faltarán días de broma y de entusiasmo y general regocijo.

—Los periódicos de la corte nos han participado el temprano y doloroso fallecimiento del Excmo. Sr. D. Melchor de Ordoñez, ministro que fué de la Gobernación del reino. Su muerte no ha podido menos de ser sentida en esta capital, en donde el referido señor conservaba estensas relaciones amistosas y oficiales desde que estuvo encargado del gobierno civil de la provincia. Mientras que se halló al frente de la misma, mostróse animado de un celo activo é infatigable, y anheloso en todas ocasiones de ocuparse en cuanto podía contribuir á la prosperidad del país, recibiendo siempre con amable deferencia á cuantas corporaciones y personas se le acercaban. Sirva, si es dable, de lenitivo al justo desconsuelo de su familia, el testimonio de la buena memoria que de su nombre se conservaba en Barcelona.

—En la Santa Iglesia predicará hoy el Rdo. D. Estéban Pibernat, y el día de la Purificación de Nuestra Señora el Pbro. R. D. Juan Viñets.

—Hoy, en la iglesia de PP. del oratorio de San Felipe Neri, concluidos los ejercicios espirituales acostumbrados, que empiezan á las seis de la tarde, predicará el Ilustrísimo Sr. D. Tadeo Amat, obispo de Monterey, destinándose á su misión lo que se colecte de la piedad de los fieles.

—Ayer no se hablaba de otra cosa en la Bolsa que de una estafa cometida contra un corredor Real de cambios, persona ventajosamente conocida y de acrisolada honradez. Presentósele un extranjero, persona de buen porte, suponiéndose recomendado por una de las principales casas de comercio de esta plaza, en demanda de que le facilitara diez mil francos en monedas de oro. En la mañana de ayer el citado corredor fué á la fonda en que se hospedaba el interesado y le manifestó que por el pronto solo podía entregarle, como lo verificó, siete mil francos á cuenta de la suma total. El extranjero hizo que los contara y que formando con ellos cartuchos de á cincuenta piezas cada uno, los fuera colocando en una cajita que tenía prevenida, que cerró y selló cuidadosamente. Verificada esta operacion, pidióle que le alcanzara papel y pluma que eslaban sobre una mesa y estendió en seguida una orden de pago contra otra casa de comercio, tambien muy conocida, y se la entregó, juntamente con la cajita para que la dejara en ella, cobrando en papel el valor de esta última.

Constituido el citado corredor en la casa indicada, el jefe de ella manifestó serle completamente desconocida la firma de la orden, y en el momento se concibió la sospecha de que habria mediado alguna estafa hábilmente calculada con la mas refinada malicia. Esta sospecha trocóse en evidencia, cuando rotos los sellos de la caja se encontró que estaba llena de trozos de plomo. El extranjero tenia dos cajas completamente iguales, y cuando el corredor se levantó á su instancia, para alcanzarle la pluma y el papel, escamoteó la una, sustituyéndola por la otra.—Escusado es decir que cuando se fué á la fonda el pájaro habia desaparecido.

Tal es el sensible acontecimiento que referimos, sin garantizar la exactitud de todos los detalles, y que nos anticipamos á hacerlo público para que sirva de provechosa leccion á los que se hallan expuestos á ser victimas de crímenes de esta clase.

—Tenemos en esta capital al distinguido jóven pintor D. Mariano Fortuny, procedente de Roma, á quien la Excm.a Diputacion provincial ha conferido la honrosa mision de pasar al Africa y reproducir en el lienzo los principales episodios de la guerra que con tanta brillantez sostiene nuestro bizarro ejército en aquel suelo.

Son dignas de todo encomio las miras vastas y elevadas de dicha Corporacion en todo lo que concierne al fomento de intereses vitales y á la verdadera gloria del país.

—Mientras procura y se afana por atender á las necesidades de la lucha, tiende su mano protectora á las nobles artes para que ellas sean algun dia en la provincia gloriosamente representadas.

Esperamos con la mas viva ansiedad que el jóven artista, que por sus méritos obtuvo de tan respetable Corporacion la pension en Roma, proporcionará, despues del triunfo de nuestras armas, la doble gloria de legarlo á la posteridad y de fundar, segun la primordial idea de la Diputacion, un museo provincial que sea el feliz augurio de una nueva era de emulacion para los artistas y de grandeza para las artes.

—Segun noticias, en el Teatro Principal se están haciendo muchos preparativos y trabajos en grande escala para la iluminacion y adorno del mismo en los bailes de máscara que van á darse en el propio edificio, á fin de poder presentar una verdadera

novedad en el baile que tendrá efecto el miércoles próximo, según se anuncia en la sección correspondiente de este periódico.

—Se nos ruega que manifestemos que el botiquín regalado por el Colegio de farmacéuticos á los Voluntarios de Cataluña, no fué arreglado por D. Emilio Clausolles, como equivocadamente se nos dijo, y también á otros periódicos, sino por D. Camilo Clausolles.

—Con el título de *Guía de los jefes de familia* ha publicado D. Gregorio Torrecilla una instrucción que no puede menos de ser útil á los padres, puesto que les facilita un conocimiento claro y preciso de las leyes y reglamentos vigentes sobre instrucción pública en todos los ramos que comprenden unas cuarenta carreras literarias. Decimos que no puede menos de serles útil, por cuanto no es dable en todas circunstancias tener á mano una colección sucinta de noticias interesantes para dirigir la instrucción de los jóvenes, noticias que por su número, ni es fácil retener en la memoria, ni por otra parte llaman la atención de los particulares sino en momentos dados. La *Guía* comprende todo lo relativo á las condiciones con que se siguen las carreras, desde la primera enseñanza hasta las facultades y carreras especiales, incluidas las correspondientes á los distintos ramos de la milicia. Por estas circunstancias se recomienda la indicada obrita que, como ya se deja entender, ha de ser y es un libro manual.

*Por la Redaccion, el secretario: MODESTO COSTA Y TRELL.*

Se recomienda el anuncio de las publicaciones del señor Vilanova.

\*\* Se recomienda el anuncio, inglés y francés, método Robertson.

\*\* Se recomienda la pasta de caracoles de la botica del Liceo calle S. Pablo, n. 1.

\*\* Se llama la atención sobre el anuncio de la pérdida de un brazalete de oro.

## EL DOBLE PODER DE LOS PAPAS.

Nunca hemos sabido comprender porque algunos escritores al tomar parte en las discusiones públicas se creen dispensados de guardar aquellos miramientos que exige la buena sociedad á toda persona bien educada. Nosotros, y todo publicista que se respeta, opinamos por el contrario que cuanto mas numeroso sea el auditorio, cuanto mas elevadas sean las cuestiones que se debaten, mas se ha de respetar la personalidad del adversario y el decoro de los oyentes. Así no se extrañará que en la cuestión de la soberanía temporal del Papa, que tan soliviantados lleva los ánimos y tanto enardece las pasiones, huyamos cuidadosamente de agriar el debate añadiendo nuevo combustible á la hoguera que amenaza convertirse en voraz incendio —Busquemos el abrigo de la razón, que mucho se necesita para tratar asunto tan grave y trascendental, y procuremos, huyendo de los extremos y de los provocativos arranques, llevar las opiniones á un mejor acuerdo.

Se trata para nosotros de la cuestión mas espinosa que se podía agitar en Europa, y tal vez en el universo, pues que á nuestro juicio, la supresión ó anulación del poder temporal de los Papas sería la mayor calamidad que consignaría la historia de los pueblos modernos, quizás mas sensible y perturbadora que la separación del seno de la Iglesia madre de las sectas disidentes.

Dos aspectos tiene la cuestión, á cual mas peligroso para la paz de las naciones y la tranquilidad de los espíritus: por un lado se destruiría el equilibrio europeo; por otro, se trata nada menos que de hacer girones la túnica sin costura de la unidad católica. —Si á los protestantes cuerdos y previsores les asusta la perspectiva de tamaño cataclismo ¿cómo es posible que los católicos podamos contemplarlo con indiferencia y ánimo tranquilo?

No sentimos odio ni mala voluntad contra los que en estos momentos críticos y azarosos, comprometen sino la existencia á lo menos la fructuosa tranquilidad del objeto mas querido á nuestro corazón: habrá ceguedad, habrá preocupacion, locura si se quiere en los que sin prever las consecuencias peligrosas á que caminan penetraron en tan torcida via; mas no concebimos que les guie una perversidad que por demasiado monstruosa no cabe en la naturaleza humana. Pedimos, pues, que cada cual se recoja en su interior, que se aise por un momento de los intereses transitorios y de las pasiones perturbadoras para examinar el asunto mas arduo de los tiempos presentes, y no dudamos que los mas obstinados vendrán á un mejor acuerdo.

Un hombre de Estado inglés, un protestante, lord Normamby ha publicado recién-

temente un folleto que recomendamos á la meditacion de aquellos católicos que creen de buena fé, á no dudarlo, en la posibilidad de la separacion del poder temporal y del espiritual en el Soberano Pontífice. Este ilustrado publicista, hombre de entendimiento claro y de elevadas miras, no cree como algunos de sus compatriotas que desaparezca el catolicismo por mas que le combatan las intrigas de sus enemigos y las imprudencias de sus amigos; y partiendo de este supuesto, reconoce la necesidad de una autoridad tradicional que haga sentir su influencia entre los que viven en el gremio de la Iglesia Católica. Sin la existencia independiente y fuerte de este centro regulador, de esta paternidad, de este juez inflexible y dulce á la vez, no concibe que pueda haber paz y armonia entre los pueblos latinos, divididos á menudo por intereses transitorios y terrenales, pero conservando siempre un lazo de union inquebrantable como la fé en unos mismos principios religiosos y el acatamiento á una autoridad comun.

Á su vez, la Inglaterra ha de prescindir de sus antipatias protestantes, y considerar el asunto bajo el punto de vista del derecho y de la conveniencia política. Á Inglaterra, nacion conservadora, no le conviene que así se atente á derechos sancionados por la doble autoridad de los siglos y de los tratados; á Inglaterra, nacion europea y occidental, la mas adelantada en las artes de la paz, la mas relacionada y mas unida de intereses con los pueblos latinos, no puede convenirle que estos se agiten en luchas intestinas, destructoras é interminables.

Á estas consideraciones de política trascendental, los católicos, y sobre todo los católicos que pertenecen á los pueblos de raza latina, deben agregar las muy superiores de la paz religiosa en el seno de su Iglesia. Porque no hay que hacerse ilusiones: cuando el Papa no sea soberano será súbdito, y cuando sea súbdito será italiano, francés, español, austriaco, sino en su conciencia y su conducta, en la sospecha de las nacionalidades siempre recelosas; y entonces veremos aparecer los conatos y tal vez la creacion de una Iglesia italiana, una Iglesia galicana, una Iglesia hispana y una Iglesia germánica, sino en disidencia fundamental con la Iglesia católica, á lo menos creándole dificultades y entorpeciendo su marcha progresiva y civilizadora. Se nos objetará quizás que este es un temor vano por infundado, que la verdadera Iglesia no puede parecer: ya lo sabemos; esto nos lo tiene prometido el que jamás engaña ni se equivoca. Pero nuestros temores no son de que perezca, sino de que sufra; son de que haya de emplear los esfuerzos que ahora la llevan á su engrandecimiento en procurar la armonia de sus propios hijos. No hay ningun pueblo, ni familia, ni congregacion que pueda ocuparse en su engrandecimiento exterior, mientras no goce de una completa paz y union en lo interior.

¿Qué responsabilidad tan grande pesaria sobre la generacion presente si por vanidosos arranques de novedades condenaba á la Iglesia á esta lucha estéril de volver con sus pacientes esfuerzos las cosas al punto en que hoy se encuentran! Porque á no dudarlo, despues de mil quebrantos y calamidades sin cuento, se reconoceria la necesidad de una situacion igual á la que ahora se trata de destruir con tanta imprudencia. —Siquiera por dignidad, siquiera por orgullo, ¿no nos hemos de oponer los católicos á que nuestro Pontífice, el jefe de nuestra Religion sea el único que no una á este título el de soberano?

Pedimos otra vez á los católicos que se recojan dentro de sí mismos y con humildad de corazon, con ánimo sereno y claro el entendimiento, examinen lo que sus opiniones tienen de apasionado; que averiguen la parte que en ellas toman los intereses políticos, las antipatias de escuela ó de partido. —Los que, á nombre de los principios liberales, condenan el poder temporal del Papa, ¿están seguros de no obrar por espíritu de venganza, quizás resentidos de que una parte del clero haya mostrado cierta predileccion por los principios opuestos á su doctrina? Los que, á nombre del absolutismo, insisten uno y otro dia, en que no se ha de introducir ninguna reforma en la administracion de los Estados Pontificios, estableciendo una solidaridad casi sacrilega entre lo transitorio y lo eterno, ¿podrian afirmar en conciencia que no subordinan los intereses religiosos á los políticos? —Mucho tememos que, por distinto camino, vayan á parar unos y otros á un mismo fin.

Si se hiciera este examen que pedimos, la situacion política de los Estados Romanos daria un gran paso hacia su desenlace pacífico y conveniente. Los primeros reconocerian que el poder temporal del Papa no se opone al progreso político de los pueblos y los segundos verian que este progreso no es incompatible con la seguridad y la independencia del jefe espiritual de la Iglesia.

Que son necesarias las reformas en aquellos Estados, nos lo dicen las mismas pro-

mesas de los Pontífices hechas cada vez que alguno de ellos ha subido á la silla de San Pedro; que son necesarias, nos lo confirman los consejos que en este sentido han dado públicamente las grandes potencias de Europa en distintas épocas; que son necesarias, nos lo demuestran las sentidas quejas, el desorden moral y el estado de rebelión casi permanente de aquellos pueblos.

Pero si son necesarias, se nos objetará, ¿cómo es que la sabiduría, el amor paternal y la experiencia de los Soberanos Pontífices las ha dejado sin cumplimiento? La contestación acaba de darla un dignísimo Prelado en una pastoral que ha visto la luz pública en este *Diario*:

«Ah! la desgracia de todos los soberanos, dice, es el estar espuestos á que se abuse de sus nombres para escandar escesos que reprueban; es la suerte de todas las majestades y del mismo Dios que se queja en su santa escritura de varios falsos profetas que no ha enviado y que se atreven á usurpar su nombre, sin temor de deprimirlo en el respeto del mundo. No obstante, entre los tronos de la tierra y el del cielo hay una diferencia, y es que este es inviolable, y aquellos pueden verse comprometidos ó perdidos por los esfuerzos de los que los defienden mal.»

Así pone el dedo en la llaga el obispo de Troyes, en un escrito modelo de sabiduría, de templanza, de piedad y de estilo, verdadera obra de inspiración que parece iluminada por un rayo de luz divina.

Aquellos que «quieren servir cumplidamente á la religion, y todos los dias proporcionan sin advertirlo armas peligrosas á sus enemigos»; aquellos que «tal vez han ofendido las almas, y exasperado la opinion y suscitado tempestades»; aquellos que amargaron los dias del inmortal autor de *Pío IX*, son quizás los principales estorbos para que las cosas tomen un sesgo tranquilizador y entren en el redil las ovejas extraviadas.

Pero la ceguera de estos hombres desalentados no prevalecerá: «Fues bien—dice el Obispo de Troyes.—el Papa es mas osado que todos ellos, pues no ha desesperado de sus hijos, tiene fe en la accion de Dios sobre sus almas, confia en lo que les queda de sentimientos cristianos, quiere curar su desaliento, y completara esta educacion que tal vez hubiera supurado las fuerzas de otro preceptor. Sus medios están ya preparados y dará á conocer sus pensamientos magnanimos, lo cual convencerá una vez mas de que las contradicciones, la ceguera, las maldiciones, nada en el mundo puede desconcertar á un Soberano Pontífice ni hacer decaer su corazon.»

Nos acogemos á esta dulce y consoladora promesa, que es la esperanza mas grata á nuestro corazon; pero estamos persuadidos que, si ella se realiza, la pandilla estrangera que ahora domina en las Legaciones habrá de soltar su presa, y los súbditos hoy rebeldes del Soberano Pontífice volverán á la obediencia, prefiriendo la libertad y la independencia bajo el cetro del Papa á la humillación y absolutismo administrativo de una potencia ambiciosa y dominadora.

JUAN MAÑÉ Y FLAQUER.

## GRAN TEATRO DEL LICEO.

ROBERTO DEVREUX.

Cuando Donizetti escribió el spartito, cuyo título encabezamos, en el año 1837, había ya compuesto cincuenta obras lírico-dramáticas entre farsas y verdaderas óperas. A la sazón el fecundo maestro había ya entrado en la segunda época de su estilo; y por lo mismo no es de extrañar que la composición que nos ocupa no pertenezca á su primer estilo, en el cual, como uno de los mejores imitadores de Rossini, produjo treinta obras á lo menos, entre las que despuntan algunas que son verdaderos trasuntos de su talento músico. Pero sin embargo, tampoco se refleja en el *Roberto Devreux* aquella brillantez de imaginación, merced á la cual como en *Anna Bolena*, *Tasso*, *Lucrecia*, *Marino Faliero*, *Lucia*, *Mártires* y alguna otra obra de su segundo estilo, les imprimiera cierto sabor belliniano.

Preciso es convenir, pues, que el *Roberto Devreux* es una de aquellas óperas que, á pesar de su fecundidad, compuso Donizetti sin inspiración y tal vez solo para salir de los frecuentes compromisos que contrajera, seguramente obligado por la gran popularidad de que gozaba entonces. Como quiera que no faltan en esta ópera melodías fáciles, con pretensiones de expresar los sentimientos, no logró el maestro traducir con verdad las situaciones dramáticas; pues generalmente resultan desalados, frios y sin interés los conceptos musicales, pobres ó triviales las ideas artísticas, con una

instrumentacion nada fúida y hasta descuidada á veces, y sin que descualle una pieza que por su contestura acredite ser de mano maestra. Y son tan pocas las escepciones que pudiéramos oponer á las generalidades sentadas, que no vale la pena de citarlas, mayormente cuando aquellas no bastan para cohonestar la falta de unidad, de expresion y de la bondad artistica de una sola pieza. En suma, nadie conoceria probablemente en el *Roberto Devreux* la obra de uno de los primeros talentos musicales del siglo, que ha producido tantas obras maestras en el arte lírico dramático, por lo desairada de aquella composicion.

Como ella es de las que solo pueden sostenerse en la escena de la ópera italiana con el auxilio de una ejecucion escelente, no es extraño que en la época actual no se reproduzca casi en ningun teatro, tanto mas en cuanto es de las óperas de su autor que de menos popularidad han gozado. Dos solas temporadas fué cantada el *Roberto Devreux* en esta capital: veinte y dos años cumplirán luego que se estrenó en el teatro de *Santa Cruz*, habiéndose reproducido seis años despues en otro ya demolido coliseo, y a pesar de que una y otra vez le cupiera á esta ópera un regular desempeño, el éxito que obtuvo fué poco satisfactorio, y desde entónces teniase por retirada del repertorio lírico italiano.

Despues de tantos años que lo fuera, hubiera ya sido una novedad, para la mayoría del público de esta capital, la reproduccion del *Roberto Devreux*; pero para que pudiese interesar su representacion, ya que no por el mérito artistico debia acompañarla á lo menos un desempeño satisfactorio. Solo con esta circunstancia se hubiera podido sostener dicha ópera, como ha sucedido en otras ocasiones con otras que se hallaban en el mismo caso; esto es, una composicion adocenada con una ejecucion escelente. La que le ha cabido esta vez por las partes principales que la han cantado ha sido tan desgraciada, que lejos de dar el menor realce á la ópera, ha contribuido á desairarla y á quitarle atractivo, como lo ha justificado el silencio, sino algo mas significativo, de parte del público. Por la nuestra basta pues lo manifestado, porque seria tarea euojosa entrar en detalles de la ejecucion.

ANTONIO FARGAS Y SOLER.

## REVISTA DE MADRID.

Dejemos á los grandes diplomáticos de Europa la oscura solucion de las cuestiones de Italia y á los soldados españoles el término glorioso de la campaña de Africa. El Emperador de los franceses lo ha dicho:

«A pesar de la incertidumbre que reina en ciertas cuestiones de politica estrange-ra puede esperarse con fiadad en una solucion pacífica.»

Carta canta.

Ha llegado, pues, el momento de llamar la atencion pública sobre los medios de imprimir un gran impulso á los diversos ramos de la riqueza nacional.

Es imposible no bajar la cabeza ante esa voz poderosa que grita: intereses materiales.

¿Quién puede distraer su atencion cuando le hablan al bolsillo?

La agricultura, la industria y el comercio.

Hé aquí la misteriosa trinidad de los tiempos presentes. La economia politica es su teología, el tanto por ciento su culto.

Volvamos la espalda á Italia y á Africa. Dejemos á la historia el encargo de contar á la posteridad los sucesos, porque nosotros estamos ocupados en contar dinero.

Las tres fuentes de la riqueza nacional son la agricultura, la industria y el comercio.

Lo sé de positivo, me lo ha dicho un napoleon, que he tenido que traducir en diez y nueve reales para entenderlo.

Vamos á cuentas.

La agricultura es el elemento de riqueza mas antiguo que se conoce; es anterior á la raza humana.

Su origen se pierde en el misterio de la primera raiz y en el arcano de la primera semilla.

Pero esa profunda reserva en que se envuelve desde el primer dia la creacion, no ha podido ser un obstáculo al desarrollo progresivo que le ha impreso la mano del hombre en el decurso de los siglos.

No hay mas que echar una ojeada sobre los últimos adelantos que Madrid ofrece

en este importantísimo ramo para adquirir el convencimiento de que nos encontramos a la altura de seis mil años sobre la creación del mundo.

Aquí hay una verdadera pasión por la agricultura.

A todas horas se ve gente haciendo su agosto.

Las mujeres, impacientes por contribuir a la prosperidad pública, no pueden contentarse y se plantan en los treinta años.

No hay un empleado que no haga esfuerzos supremos por echar raíces.

Para que los hombres echen flores hasta el aire ligero de una mujer hermosa.

Aquí hay bosques de viejos verdes.

Todos los días se explota el terreno de las ideas.

La política es una viña.

Se cultivan sin descanso las amistades de los poderosos.

El hombre por fin es un pedazo de tierra dispuesta a recibir todas las semillas. A penas puede mantenerse en pie y ya echa plantas.

Podemos sostener ventajosamente una comparación con el paraíso terrenal.

Entre los inmensos productos de nuestra agricultura no se encuentra el árbol famoso de la ciencia del bien y del mal.

La vegetación humana estaba humillada.

El hombre hizo un esfuerzo supremo para sacar a la agricultura de esta vergonzosa prostración y arrojó a la cara de la naturaleza orgullosa con sus secretos la pomposa creación de los árboles genealógicos.

Desde entonces data la prodigiosa multiplicación de los alcornoques.

Los camuesos desconocidos en el paraíso empezaron a florecer por toda la superficie de la tierra.

Pero esto era poco, faltaba todavía el árbol de la libertad.

Tal es la historia de la agricultura y sus últimos adelantos.

La industria no podía permanecer ociosa.

Fijó primeramente su mirada penetrante sobre los árboles genealógicos y quiso ennoblecerse para seguir paso a paso el progreso de la agricultura.

Por un sentimiento de emulación fácil de comprender, no quiso vegetar oscuramente y se tendió como una red, formando la nobilísima orden de los caballeros de industria.

Todo comenzó a enriquecerse. Hasta el diccionario adquirió la palabra especulación.

Esta industria prospera como aquella agricultura.

Aquí se fabrican al vapor noticias importantes de todos los puntos del globo.

De una mujer fea se hace una mujer hermosa a gusto de los consumidores.

Hay talleres de virtudes, almacenes de vicios, depósitos de ambición y tiendas de golpes de pecho.

La amistad es una mina.

El amor una prendería.

Se imita el pudor de tal manera que se confunde con el original.

Se empeñan las palabras, se vuelven del revés las opiniones y se charolan las conciencias.

A la industria no puede pedírsele más.

¿Qué más puede hacer un hombre que hacerse a sí mismo instrumento de su industria?

¡Industrial! Cuántos peces nadan en esa fuente de la riqueza nacional.

Pero ¿qué sería de todo esto sin el comercio? ¿sin esa activa prestidigitación que todo lo transforma, lo transporta y lo trastorna.

El comercio es a la industria, lo que las calles a una población: esto es materialmente, pero moralmente no es mas que tomar una cosa por otra.

Desde que Esau vendió su primogenitura por un plato de lentejas, el comercio ha marchado sobre la tierra a pasos de gigante.

Poco tiempo después los hijos de Jacob vendieron a su hermano Josef.

Judas vendió a su maestro.

El conde D. Julian vendió a su patria.

Hoy se vende hasta el dinero.

El comercio ha extendido sus operaciones a todos los actos de la vida.

Se cambian las miradas, las palabras y las tarjetas.

Hasta ahora el cambiar de opiniones ha sido de sabios, pero ya es de comerciantes porque los comerciantes son ahora los sabios.

Para que se vea á donde llega el espíritu comercial, conviene no perder de vista que un gesto, una palabra, un movimiento pueden vender á cualquiera.

Una imprudencia es casi siempre la que vende á una mujer.

La inocencia está siempre vendida.

En el comercio se experimentan estrañas contradicciones.

Nada hay mas abundante que la adulacion y sin embargo siempre se paga á peso de oro.

La verdad es rarísima y apenas hay quien la quiera.

En Madrid el comercio se encuentra á la misma elevacion que la agricultura y que la industria.

El negocio salta impetuoso por todas partes.

Negocio ha dicho un escritor francés que es el dinero de los demás.

D bemos estar orgullosos de la prosperidad de nuestros intereses materiales.

La agricultura, la industria y el comercio son los tres caminos que nos conducen á la perfeccion.

Hagámonos ricos que luego podemos comprar la virtud y la felicidad.

Contemos dinero antes que contar virtudes.

La razon se ha convencido de que es una pobre cosa y quiere ser rica.

Ella acabará por jugarlos á la Bolsa.

Entretanto los intereses materiales nos gritan.

Vivir bien es antes que pensar bien.

Madrid 24 de enero de 1860.—J. S.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 26 de enero.

El discurso de la Reina de Inglaterra parece ya cosa muy atrasada, y lo propio que en los años anteriores, se conviene en encontrarlo menos explicito de lo que se esperaba. Sin embargo, el desengaño es el mismo; descúntanse de antemano palabras de compromiso que no se han pronunciado y se vuelve en seguida á otras preocupaciones.

El tratado de comercio, cuyas principales disposiciones son ya hoy muy conocidas, es la gran cuestion que está á la órden del dia. El *Constitucional* publica esta mañana algunos apuntes conformes en los principales puntos con los que publicó ayer la *Patria*. Nótese especialmente en ellos un artículo cuya aplicacion será un golpe terrible para la industria de la hulla de Bélgica. El dia en que se apliquen los aranceles belgas á la hulla inglesa, no dejará de establecerse la competencia en gran número de nuestras plazas en detrimento de la Bélgica.

El acta de la primera sesion del Parlamento la hemos recibido hoy por los periódicos ingleses; todo su interés se concentra en el artículo de lord Palmerston. Nótese sobre todo en él un párrafo en que el primer lord de la Tesoreria declara que el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra contiene una cláusula concerniente á su resolucion, y que se declararia como no hecho si el Parlamento lo desaprobare. Aunque este acto de deferencia hácia los poderes públicos es una exigencia del régimen parlamentario inglés, el gabinete Palmerston ha podido concluir el tratado con toda seguridad, y note V. que el ministro da el nombre completamente diplomático de *convenio*, menos significativo y lato que el de *tratado*, al compromiso contraido entre los dos gobiernos.

En cuanto á las cuestiones de Italia, los aplausos con que fue recibida la manifestacion de que la Inglaterra no ha contraido compromiso alguno, revelan claramente que el Parlamento tiende á que la Gran Bretaña observe la mas estricta neutralidad.

Se asegura que Mr. Thouvenel va á enviar á todos los agentes diplomáticos de Francia en el extranjero una circular esponiéndoles la conducta política que el gobierno francés está resuelto á seguir en las presentes circunstancias para obtener la pacificacion legal de Europa y en particular de la Italia. Esto es decir que va á removerse de nuevo la idea de reunir un Congreso, que parecia abandonada. Se pretende además que se hará una nueva convocacion á fin de que se sepa claramente de donde proceden los obstáculos contra un arreglo definitivo.

Hace algunos dias que la Bolsa está bastante insegura, y hasta la especulacion

parece completamente derrotada. Por esto hoy, aun que todos los valores han abierto en alza y el mercado ha estado muy firme, con todo la renta ha cerrado en baja.

El príncipe Napoleón á quien equivocadamente se suponía de viaje para Inglaterra, se dirigirá cuanto antes á Niza.

Ha vuelto á salir para Cherburgo el príncipe de Orange, de regreso de Londres.

En un artículo sobre la cuestión religiosa publicado en el *Correspondant*, el príncipe de Broglie se felicita de que los cardenales sean de derecho senadores, porque la causa del catolicismo tendrá sus naturales defensores en la Cámara alta.

Se me da tambien por seguro que en el seno del Senado va á formarse un núcleo de oposicion decidida á clamar contra las medidas económicas que el programa del Emperador promete someter á la sancion de las Cámaras. Este partido de oposicion se forma de algunos industriales y de otros que por sus intereses y fortunas están identificados con las grandes empresas industriales.

Esta actitud, si se presenta, como se supone, dará margen á reflexiones bastante tristes. Los senadores siempre dispuestos á aceptar á ojos cerrados todas las medidas políticas, sean cuales fueren, ¿no han de levantar la voz ni protestar sino cuando se afecta á sus intereses particulares, ó á sus fortunas, á su condicion material?—T.

Marsella 26 de enero.

La dimision del general Filangieri, presidente del Consejo de ministros de Nápoles, no habia sido aceptada aun á la hora de salir el último vapor, el día 21. Esta es la segunda y acaso la tercera vez que el anciano é ilustre general solicita retirarse por discordancias administrativas: el joven monarca le ha rogado siempre que continuase á su lado para ayudarle con su experiencia y su prestigio militar. Una vez S. M. ha llegado al punto de hacer una visita á su ministro con el propio objeto; pero ahora el desacuerdo es mas profundo. Tengo á la vista una carta procedente de buen conducto en que se refiere en estos términos lo ocurrido: Se discutian en Consejo de ministros las peligrosas eventualidades que podrian surgir de la evacuacion de Roma por las tropas francesas. El Rey tomó la palabra, y manifestó que como soberano católico no vacilaria en acudir al auxilio del Papa y en ofrecer sus tropas para la defensa de Roma. El general Filangieri manifestó el peligro de un conflicto con el Piamonte, y quizás con la Francia, y la probabilidad de esponer la existencia del trono con semejante resolucion. Francisco II. repuso con entereza que este temor no le haria retroceder, y que aun cuando hubiese de sucumbir, tendria á mucha gloria perecer junto con el poder del Papa. «Esto seria, dijo, acabar en compañía.»

A consecuencia de esto el general Filangieri presentó su dimision. El Rey solo le concedió una licencia temporal por dos meses, y el primer ministro se retiró á su quinta de Gouzzoles. En las firmas se pone ahora: «En ausencia del presidente del Consejo impedido». Mas parece que ha debido insistir en retirarse, si es cierto que el Rey ha mandado llamar á dos ex-ministros para encargarles la formacion de un gabinete.

Puede reconocerse que el Rey personalmente tiene buena acogida en las masas. Presentase con frecuencia al público sin escolta y sin manifestar desconfianza, recibe los memoriales y contesta con afabilidad á todos los que se le presentan. Se dedica mucho al trabajo y cada día se va iniciando mas y mas en los negocios, en los cuales revela mas perseverancia y constancia que su padre. En tiempos normales sus buenas cualidades le valdrian un reinado pacífico y feliz.

El *Porvenir* de Niza, á pesar de la carta del prefecto ó intendente que le impone silencio sobre la cuestion de la incorporacion de Niza y Saboya, inserta lo siguiente:

«Acabamos de ver una correspondencia de París, escrita por persona de elevada posicion y que puede estar bien informada. En esta carta se dice que de algunos días á esta parte, en el ministerio del Interior se trabaja para poner en orden todos los papeles, cartas y documentos relativos á los antiguos departamentos del monte Blanco y de los Alpes marítimos (la Saboya y Niza).»

El *Tolónés*, periódico que esta en relaciones con la prefectura marítima de Tolon, dice: «Podemos añadir á las anteriores noticias, muy exactas por otra parte, que en nuestras regiones oficiales se trata de medidas mucho mas decisivas.»

En nuestro ejército no se ha notado aun movimiento alguno significativo. Hasta ahora no se ha hecho mas que llamar á algunos oficiales que estaban en uso de licencias, y que pertenecen al cuerpo francés de ocupacion de la Lombardia.

Hace dos días que reina un fuerte huracan en nuestras costas. El buque francés *Deux Prusper* ha corrido ayer grave peligro de perderse á la entrada del puerto.

Vieh 21 de enero.

Al anocheecer de uno de estos dias pasados, tres hombres armados de navajas se presentaron en la ermita ó santuario de Nuestra Señora de la Gleba, término del Esquirol, y se apoderaron del dinero de dicho santuario y de lo poco que tenía el ermitaño. Seguramente que todo lo robado reunido representa una suma bien escasa, que no pagó á los ladrones los pasos que hicieron, y el susto en que deben estar de que no sean descubiertos. Hace mucho tiempo que no habíamos oído hablar en esta comarca de esta clase de sucesos.

Ta a bien ha reinado por aquí un viento impetuoso, pero no tanto como leemos en algunas correspondencias.

Alicante 25 de enero.

(De el Comercio.)

Continúan en la punta de este muelle los puentes que el gobierno ha enviado al campamento, por falta de buques para su transporte.

### BIBLIOGRAFIA.

Acaba de aparecer en Paris el *cuarto año* del «Anuario científico é industrial» (1) que desde 1857 publica Mr. Louis Figuier, redactor del boletín científico que sale todos los sábados en la *Presse*.

Esta publicacion, de que dimos ya noticia á nuestros lectores en un número anterior, refiriéndonos al *año tercero* va siendo cada vez mas útil é interesante, por no decir indispensable, á cuantos desean estar al corriente de los sucesivos triunfos que diariamente van alcanzando la ciencia y la industria.

La gran boga en que está ya este *Anuario*, y el número y diversidad de lectores que tiene, prueban que semejante libro era una necesidad de la época.

En el tomo actual, ó sea el cuarto año, se halla cuanto se ha descubierio ó inventado de importancia, interés y utilidad durante el año anterior, en astronomía, física, mecánica, química, artes de construccion, marina, telegrafía eléctrica, historia natural, higiene pública y particular, medicina y fisiología, agricultura y artes industriales.

Hay además una importantísima seccion de variedades en que se dá noticia de las sesiones de mayor interés de las varias Academias del Instituto de Francia, y de otros asuntos no menos útiles y atractivos.

Recomendamos esta publicacion anual como una de las mas importantes ó necesarias que hoy dia se publican dentro ó fuera de Francia.—S. C. M.

Ha llegado á nuestras manos y publicamos á continuacion la Orden del cuerpo del 26 de enero, para el batallon espedicionario de Africa, que ha dado el coronel del regimiento de Mallorca:

«Ya ha sonado la hora solemne en la que vais á emprender vuestra marcha.

Profundamente afectado por lo que esta hora significa, por el desconocido pero indudablemente glorioso porvenir que encierra; no puedo menos de dirigiros en estos últimos instantes aun, mi voz de amigo, padre y jefe vuestro: por la primera de estas cualidades me lisonjeo que en vuestro corazon escrito está lo que siempre podeis esperar de mí, y si alguna vez la abnegacion militar tiene que hacer un sacrificio que supera á toda ponderacion permitida, ha llegado hoy sin duda para mí uno de aquellos momentos de la vida militar en el que cual verdadero padre vuestro. llora mi corazon lágrimas que únicamente podeis apreciar recordando las que derramaron vuestros padres y dándos al dejar vuestros paternales hogares. Mas de repente os veo cubiertos de gloria; os veo valerosos, rivalizar en orden, disciplina, denuedo y generoso porte, con los demás camaradas, que tanto han sabido enaltecer el renombre de la patria y del ejército español en las costas africanas, y acallando el doble sentimiento de veros partir sin que me sea dado el seguirus por ahora, os grito desde lo mas íntimo de mis convicciones: «*Adelante, Mallorca, compactos como las cohortes romanas y flexibles en vuestras formas tácticas como la espontánea voluntad de los jefes y oficiales que os manden*»; mayormente cuando su pericia, talento y criterio militar ya os son conocidos, sirviéndoos de garantía y á mi de completa confianza, que con vuestra ciega obediencia os conduciran siempre á la victoria.

Entonces, seguros del triunfo, y ondeando vuestra bandera mas alta que los hechos mas imperecederos; recordad que en sus pliegues ocultó vuestro jefe por un instante su hondo dolor de no hallarse entre vosotros, pero que estrechando entre sus brazos á aquella hoy, os abraza

(1) L'annee scientifique et industrielle, ou expose annuel des travaux scientifiques, des inventions et des principales applications de la science á l'industrie et aux arts, qui ont attiré l'attention publique en France et à l'étranger, par Louis Figuier, 4<sup>e</sup>me. année, 1860.

a todos en el júbilo de entonces, como á dignos soldados del regimiento de Mallorca, como á hombres probos y verdaderos defensores de la patria ofendida.

A Dios, cuando nos volvamos a ver, que espero será pronto, y cumplidos mis votos. ¡entonces vuestro jefe habrá adquirido la persuasión que bien pueda ser vuestro amigo, y que si su corazón se conmueve hoy cual el de un padre contristado porque os vais, día vendrá en que rebose de alegría al saludaros como a los mejores soldados del mundo. —SERVENT.»

#### Noticia de los fallecidos el día 28 de enero de 1860.

|           |          |            |            |           |
|-----------|----------|------------|------------|-----------|
| Casados 2 | Viudos » | Solteros » | Niños 4    | Abortos 1 |
| Casadas 2 | Viudas 1 | Solteras 2 | Niñas 5    |           |
|           | Nacidos: | Varones 7  | Hembras 17 |           |

#### REMITIDO.

Lloret de mar 26 de enero.

El día 23 del actual lo fué para esta villa de verdadera fiesta nacional. El pabellon ondeaba en la plazuela frente de las Casas Consistoriales, y es que la población entera se entregaba al entusiasmo y a la alegría, por que, a la par que celebraba el natalicio de S. A. R. el príncipe de Asturias, se inauguraban los trabajos del camino vecinal que partiendo de esta villa y pasando por la de Blanes, irá a empalmar con la línea férrea de Barcelona a Gerona, cuya obra de necesidad apremiante, proyectada de algunos años a esta parte, era reservada su realización al amor patrio, abnegación y desinterés de que se halla adornado nuestro apreciable patriota don José Sala y Carreras, secundado por el magnífico Ayuntamiento y varios patriotas.

Serian las dos y media de la tarde que salieron de las Casas Consistoriales, el digno diputado de provincia por este partido, don José Mollera, delegado al efecto por el M. I. Sr. Gobernador de esta provincia, acompañado del Cuerpo municipal, reverendo Cura-párroco y demas Autoridades y varios vecinos, y precedidos de la música, se dirigieron al sitio destinado para empezar los trabajos, donde se hallaba el director de caminos don Estéban Muixach y el empresario de la obra, y en medio de un gentío inmenso que poblaba aquellos alrededores, el señor diputado Mollera leyó el siguiente discurso:

«Señores: Los medios de comunicacion son las arterias que dan vida a los pueblos. A medida que avanza el sistema de ferro-carriles acortando las distancias y acercando con la velocidad del vapor unos países con otros, se hacen mas necesarias las vias secundarias que dan vida a ellos. Así lo ha comprendido esta hermosa villa, y dentro poco tiempo va a tener un camino vecinal que uniendola con Blanes, irá a empalmar con la línea férrea de Barcelona a Gerona y Francia. Hace algunos años que semejante via se habia proyectado, pero circunstancias especiales por que ha debido pasar nuestra patria impidieron su realizacion, a pesar de ser reconocida su inmensa utilidad. A un hijo de esta poblacion, a un hijo que despues de 33 años de ausencia ha vuelto al seno de su cuna como hijo cariñoso que tornase a los brazos de su madre, a don José Sala y Carreras estaba reservado plantear una mejora que le inmortalizara, ofreciendo a su pais un bien que ha de reportarle grandisimas ventajas. Tan útil como grande pensamiento, ha sido secundado, como no podia menos, por el magnífico Ayuntamiento y varios de estos dignos vecinos, y juntos van a realizarlo con el mejor buen éxito posible. Como a diputado provincial por este distrito, y como delegado del M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia, cábeme el honor de inaugurar en este día los trabajos para este camino que tanta prosperidad promete a los vecinos de toda esta comarca. Estas justas esperanzas no dudo que en breve se verán realizadas, premiando los afanes de los que amantes de su pais se desvelan para proporcionarle esta mejora. El día de hoy será memorable en los fastos de la villa de Lloret, y yo por mi parte conservaré de esta funcion muy gratos recuerdos por el honor que me ha cabido en asistir a la inauguracion de los trabajos de tan deseada via. Apreciables lloretenses, el que en este momento os dirige con orgullo la palabra, no sabe como expresar la grata emocion que experimenta. Sabéis que siempre habeis encontrado en mí a un amigo que ha procurado servirlos en cuanto le ha sido posible, y hoy vuelve a repetiros iguales votos en la seguridad que siempre será el mismo. ¡Viva la Reina! Viva la patria! ¡Viva nuestro Gobernador civil! ¡Viva la villa de Lloret de mar!»

Concluido que hubo el señor Mollera, el Rdo. Cura-párroco con el Ceremonial de costumbre bendijo la nueva via, a cuyos trabajos dió principio el señor diputado en nombre del Muy Ilustre Señor Gobernador civil de la provincia y fue secundado por el señor Alcalde Constitucional en nombre del magnífico Ayuntamiento, mientras resaban entusiastas vivas a la Reina Nuestra Señora, al Príncipe Alfonso y a la union y prosperidad de este pueblo, al cual regresó en seguida la comitiva recorriendo con la música varias calles, y se despidió en la plaza de la Constitución repitiendo los mismos vivas y repartiendo abundantes dulces y frutas a los espectadores.

La galantería del señor Sala y Carreras nos proporcionó el gusto de asistir a un lucido baile particular que se dió en el Salon Armónico, concurrido por una sociedad escogida, en el cual las amables y hermosas lloretenses tuvieron ocasion de lucir su natural gracia y elegancia, y en un intermedio se sirvió un abundante y esquisito refresco a todos los concurrentes, en cuyos semblantes se divisaba la mas agradable emocion, debida sin duda al plausible motivo de aquella fiesta. ¡Llor eterno al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia que con sus santas

y acertadas providencias ha sabido superar cuantos obstáculos se oponían a la realización de tan anhelada obra, y felicitaciones mil a todos los que directa e indirectamente han contribuido a plantearla.—J. S.

*Junta Barcelonesa de socorros en favor de los heridos en la guerra de Marruecos.*

Continúa la lista de donativos, (véase el *Diario* del 27 de este mes).

Suma anterior, 190.093 rs. 18 mrs.

Recaudado por los señores Alcaldes 1.º y 2.º del barrio 6.º distrito 2.º, D. Ramon Serra y Llopart, D. Ramon Sala, y señores comisionados, D. Buenaventura Solà, D. Antonio Faura, D. Salvador Solà, D. Nicolás Carriás y D. N. Serra y Clarós.—De D. L. E. S., 100 rs. D. N. O., 100. Don J. C., 60. D. José Claramunt, 19. D. Jose Lucena, 38. Sr. Balmes, 19. D. José Sala, 22. D. J. Ll., 46. D. N. Ferrer, 4. D. N. Arañó, 84. D. P. S., 4. D. N. Miró, 4. D. R. M., 4. Sres. Jaumandreu y compañía, 100. D. Francisco Esteve, 19. D. S. M., 4. D. N. Jorda, 4. D. J. B., 19. D. J. P., 4. Señor Gura-parroco, 38. D. N. Terras, 4. Sr. Baron de Pons, 76. D. Jacinto Demestres, 19. D. Jose Servat, 19. D. Juan Canellas, 57. D. N. Burgarolas, 10. D. N. Pages, 4. D. N. Faega, 12. D. Alberto Esubós, 57. D. P. R., 4. D. Ramon Esmich, 12. D. R. S., 8. Sres. Borrell y Pujadas, 19. D. N. Coll, 19. D. A. M., 4. D. M. A., 4. D. Juan Achen, 19. D. B. C., 4. D. Eusebio Serra, 19. D. N. Sancho, 20. D. N. Cortada, 19. Sres. Castells y Solà, 19. Sres. Murull y Pi, 100. D. Agustín Vilaró, 100. D. Juan Romá, 38. D. N. Comas, 76. D. N. Comellas, 8. D. P. S., 4. D. N. Faura, 19. D. N. Codina, 12. D. N. Payas, 20. D. Narciso Fuster, 4. D. N. Solà, 19. D. N. Selvas, 4. D. S. P., 4. Sra. viuda Marta, 8. D. Gaspar Lluch, 4. D. Juan Balata, 19. D. F. T., 19. Sra. viuda e hijos de J. Escuder, 60. D. Ricardo Ubach, 20. D. Manuel Dreibicht, 19. D. Jacinto Boter, 50. D. Buenaventura Solà, 100. D. D. M., 8. Sres. Cirió y Pallarola, 10. D. J. S. Caballería, 19. D. N. Corominas, 10. Señores Junoy, 40. D. B. y C., 19. D. José Berdaguer y Serra, 19. D. Bartolome Culléll, 8. D. N. Baeupis, 20. D. E. S., 15 id. 6 mrs. D. C. P., 17 id. 28 id. D. Adolfo Gely, 19 rs. D. José Trullis, 2.—Total, 192.397 rs. 18 mr.

(Se continuará.)

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MODESTO COSTA y TERRELL.

*Gobierno de la provincia de Barcelona.—Sección de Hacienda.*

La Dirección general de Aduanas con fecha 10 del actual ha dispuesto celebrar subasta pública para la construcción de 200 quintales de plomo para sellos de precinto, y otros cuatrocientos quintales para los de marchamo.

Lo que se anuncia al público por medio de los diarios de esta capital, a fin de que los que deseen interesarse en la referida licitación, presenten sus proposiciones en la secretaría de este Gobierno, el día 25 de febrero próximo, a la una de la tarde, en cuya hora se abrirá el remate, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el «Boletín oficial» de esta provincia, número 18, de fecha 21 del actual.

Los modelos de los planos estarán de manifiesto todos los días laborables en la secretaría de este Gobierno, de una a dos de la tarde.

Barcelona 23 de enero de 1860.—Ignacio Llasera y Esteve.

**FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.**

La persona que quiera suministrar a esta Compañía el algodón borra que la misma pueda necesitar en todo el año actual de 1860 para la limpieza de máquinas y demás, puede dirigir su proposición con sujeción al modelo y pliego de condiciones que a continuación se insertan, a la Dirección general de dicha Compañía, establecida en la estación de Atocha de Madrid, desde el día 23 de enero hasta el 29 de febrero de 1860, debiendo acompañar a ella muestra de los algodones que se proponga entregar.

**CONDICIONES.**

1.º El contratista entregará en el almacén de la Compañía en Alicante las arrobas de algodón que se le pidan por la misma, las cuales en su totalidad al concluir el contrato se calcula ascenderán a cuatro mil próximamente.

2.º Este será de buena calidad e igual en un todo a la muestra que existe de manifiesto en la Dirección general de la Compañía; por lo tanto, si el contratista presentase alguna partida que desmereciese en calidad a la referida muestra, aquella se encuentra con derecho a desecharla y en su equivalencia exigir otra.

3.º Los pedidos se dirigirán al contratista, conforme las necesidades lo exijan y por la cantidad que se considere necesaria.

4.º Desde la fecha de los pedidos hasta la de la entrega del algodón en el almacén de Alicante, se concederán al contratista quince días de plazo. Si transcurrido este no la hubiere verificado, incurrirá en la multa de un 15 por 100 sobre la cantidad que se le pidiera y que fuera objeto de la morosidad, la cual le será descontada a la liquidación mas inmediata a este incidente.

5.º Como garantía del cumplimiento del contrato y para cubrir las multas que pudieran sobrevenir, depositará el contratista en el antedicho almacén de Alicante 100 arrobas de algodón, cuyo número deberá conservarse intacto hasta la conclusión del mismo; por consiguiente, si la Compañía dispusiera de alguna parte del depósito en equivalencia de multa en razón a

que el contratista no tuviere liquidacion alguna pendiente, este se obligará a completar la diferencia inmediatamente.

6.º Cumplido que fuese el contrato por haberse llenado todas las condiciones que se expresan en este pliego, el contratista recibirá el importe del número de arrobas depositadas a que hace referencia la anterior condicion.

7.º Si por el contratario el contratista faltase a cualquiera de las condiciones que se mencionan, y si al mes de hecho no lo hubiese satisfecho el antedicho depósito quedará por completo a favor de la Compañía, la cual podrá además obligarle a su cumplimiento por los medios a que las leyes le dieren derecho, siendo de cuenta del contratista los gastos que se originasen por este concepto.

8.º El pago se verificará al contratista mensualmente por la Caja Central de la Compañía, establecida en la estación de esta corte.

9.º El presente contrato, estendido por duplicado para un solo efecto, y firmado por ambas partes contratantes, tendrá toda la fuerza de una escritura pública.

#### MODELO DE PROPOSICION.

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ enterado del pliego de condiciones para el suministro del algodón borra que pueda necesitarse la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante en todo el año actual de 1860, se obliga a entregar con sujeción a el las cantidades que de dicho artículo se le pidan al precio de \_\_\_\_\_ arroba castellana, puesto en el almacén de la estación de Alicante.

Madrid de 1860.

Firma y domicilio del proponente.

Madrid 22 de enero de 1860.—El director general, Prompt de Madiedo.

### Anuncios judiciales.

Capitanía general de Cataluña, Juzgado de Guerra.—En virtud de lo ordenado en auto de día de hoy, dictado en méritos del expediente de testamentaria que se instruye en este Juzgado de guerra, a consecuencia del fallecimiento de Ramon Ferrer y Valero, soldado que fué del regimiento infantería de la Constitución, núm. 19; se hace a saber a cuantos se crean con derecho a los bienes del finado, se presenten en dicho juzgado por sí, ó por medio de apoderado, dentro el término de treinta días a deducir lo que tengan por conveniente; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona veinte y siete de enero de mil ochocientos sesenta.—El escribano principal de Guerra, José Cantallops. 12

### Anuncios oficiales.

Administración principal de Correos de Barcelona.—El día 1.º de febrero próximo empezará a regir el convenio postal con el impario francés: las cartas podrán franquearse por medio de sellos a razón de 12 cuartos las sencillas hasta cuatro adarmes; pasando de dicho tipo y no escediendo de ocho adarmes pagarán doble cantidad, y así sucesivamente devengarán doce cuartos de cuatro en cuatro adarmes. Las que circulen sin franquear pagarán 18 cuartos carta sencilla. Las cartas certificadas, franqueo obligatorio, han de llevar doble valor en sellos del que se requiere para ser solamente franqueadas. Los periódicos, folletos, catálogos, obras periódicas, prospectos, anuncios y avisos, ya sean impresos, grabados ó litografiados se franquearán a 10 maravedises por 22 adarmes ó fracción de 22 adarmes: los no franqueados se considerarán como cartas. Las muestras de géneros que no tengan valor alguno, y sin mas escrito que el sobre, con faja ó de manera que no ofrezcan duda que lo sean, pagarán 20 maravedises por 22 adarmes ó fracción de 22 adarmes: las no franqueadas se portearán como cartas. Lo que se avisa al público para su gobierno. Barcelona 27 de enero de 1860.—Manuel Manso. 15

—Auxiliar de la industria.—Por acuerdo de la Junta de gobierno y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16 y 23 de los Estatutos y en el del 11 del Reglamento, se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero próximo venidero, a las once de su mañana, en el Instituto industrial, calle del Conde del Asalto, núm. 12; advirtiéndose que en dicha junta deberá procederse a la renovación de dos individuos de la citada Junta de gobierno, por disponerlo así el art. 26 de los mencionados Estatutos. Para el caso que en dicho día no se reuniese una mayoría que representase la mitad del capital social y un volante mas, tendrá lugar la junta general el día 29 del propio mes en los mencionados local y hora, cualquiera que sea el número de los concurrentes, obligando a los que no asistan los acuerdos que se adopten. Queda espuesto desde esta fecha en la Administración el balance del año anterior, y en los días 24 y 25 del citado mes, los señores accionistas con derecho de asistencia a las juntas generales, que quieran usarlo en la que se anuncia, se servirán recoger en dicha Administración las certificaciones de que habla el artículo 12 del reglamento. Barcelona 27 de enero de 1860.—Juan Riera Fontordera. 15

—La Igualadina Algodonera.—La Junta de gobierno, en sesión de ayer, acordó la exacción del 5.º dividendo pasivo, a razón de un 10 por 100 sobre el valor de las acciones, y señaló para su pago los días no festivos, desde el 1.º al 15 del próximo febrero, entre diez de la mañana y dos de la tarde. Los señores accionistas se servirán hacerlo efectivo en las dependencias de la Sociedad, calle de Escudillers, n. 87. Barcelona 25 de enero de 1860.—El secretario, José M. de Padilla. 3

—Ferro-carril de Martorell á Barcelona. —Durante el próximo mes de febrero los trenes saldrán á las siguientes horas: De Barcelona y de Martorell, á las 6 y 1½ y á las 9 de la mañana, á las 12 y 1½, á las 3 y á las 5 de la tarde. De Barcelona para Molins de Rey, á las 10 y 1½ de la mañana, regresando á las 11 y 1½, y haciendo escala en las estaciones de Sans, Hospitalet, Cornellá y San Feliu, tanto á la ida como á la vuelta. Barcelona 23 de enero de 1860. —El encargado de la Direccion, Jose Mayol y Catalá. 3

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. —Durante el mes de febrero, los trenes de esta línea saldrán á las horas siguientes: De Barcelona. 1.º A las 6 y 15 minutos de la mañana. 2.º A las 10 y 15 minutos de id. 3.º A las 4 y 15 minutos de la tarde. —De Manresa. 1.º A las 5 y 30 minutos de la mañana. 2.º A las 9 y 30 minutos de id. 3.º A las 4 y 15 minutos de la tarde. Barcelona 21 de enero de 1860. —El sub-director interino de explotación, Rencal. 2

—El Ancora de seguros marítimos. —A tenor de lo que previene el artículo 31 de los estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 1.º de febrero próximo, á las dos y media de la tarde, en el local de sus oficinas, calle Ancha, número 6, á cuyo fin los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á recoger las correspondientes papeletas de entrada en la secretaría de dicha Sociedad, desde el día 20 del corriente al 31 inclusive. Barcelona 13 de enero de 1860 —D. A. de la C. —El secretario, Fernando Luis Rauret. 12

—Sociedad minera y fundidora Primera catalana. Mina Pantera. —Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, y cumpliendo con lo que previene el art. 21 de los Estatutos y 19 del Reglamento, se convoca á Junta general de señores accionistas para el día 27 de febrero próximo, á las seis de la tarde, en la calle de la Corribia, n. 21, piso 1.º (Gremio de zapateros). Si en dicho día no se reuniesen las acciones necesarias se trasladará al 5 de marzo próximo, á la misma hora, y se declarará constituida sea cual fuere el número de señores socios presentes, conforme marca el art. 22 del Reglamento. A los efectos prevenidos en el mismo, ocho días antes del fijado para la Junta, estará de manifiesto en casa del infraescrito secretario, calle de Aviló, n. 32, piso primero, la lista de los señores accionistas. Barcelona 26 de enero de 1860. —El vocal-secretario, Francisco Plá Bruquetas. 2

—La Aseguradora. —Acordada por la junta general de accionistas, celebrada el día 11 de diciembre último, la exaccion de un dividendo pasivo de dos por ciento sobre el valor nominal de las acciones, los señores accionistas de esta Sociedad se servirán hacerlo efectivo en las oficinas de la misma, desde el día 15 al 31 del corriente, de las diez de la mañana á la una de la tarde. Barcelona 8 de enero de 1860. —Por acuerdo de la Junta de gobierno. —El secretario, Santiago Gubern. 12

—La Fecunda Ampurdanesa. —En virtud de lo acordado en la última Junta general, y de lo que prescribe el art. 12 del reglamento, los señores accionistas se servirán hacer efectivo en poder del infraescrito, frente á la Aduana, el decimo dividendo pasivo de 10 rs. vn. dentro el término de veinte días. Los señores accionistas que estén en descubierto de anteriores dividendos, se servirán hacer efectivo el importe de los mismos dentro del citado plazo, para que no se les declaren caducadas sus acciones. Barcelona 21 de enero de 1860. —P. O. de la Junta Directiva. —El Tesorero, Joaquin Rahola. 8

—Ferro-carril de Barcelona á Granollers y Girona. —Debiendo amortizarse en 31 del actual, mediante sorteo la decimasesta parte de las mil doscientas cincuenta obligaciones emitidas en 1.º de febrero de 1855, dicho acto tendrá lugar á puerta abierta en el salón de sesiones de la Junta de gobierno de esta Sociedad, sito en el local de la estación á la hora de las doce del citado día. Barcelona 19 de enero de 1860. —Por la Sociedad ferro-carril de Barcelona á Granollers y Girona, su administrador, Miguel Victoriano Amer. 4

—Industrial harinera barcelonesa. —En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento y 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el día 12 del próximo mes de febrero, á las diez de la mañana, en el salón de lectura, situado en los bajos de la Casa Lonja. Los señores accionistas con derecho de asistencia, se servirán pasar á recoger la cédula de entrada en el despacho de la Sociedad, calle de Cristina, n.º 2 entresuelo, desde el día 30 de los corrientes hasta el 9 del siguiente febrero. El balance de operaciones y la lista de accionistas con derecho de asistir estarán de manifiesto en dicha oficina durante los tres días anteriores al señalado para la reunion; advirtiéndose que si por falta de número no fuese posible constituirse la junta, tendrá efecto en el día inmediato á la misma hora, sea cual fuere el número de los accionistas que se hallen presentes, á tenor de lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento. Barcelona 25 de enero de 1860. —P. A. de la J. de G. —Manuel Ferrer, secretario. 11

—Crédito mobiliario barcelonés. —La Junta de gobierno ha acordado que la general ordinaria de accionistas correspondiente al presente año, se celebre el día 26 de febrero próximo, á las once de la mañana, en uno de los salones de la Casa Lonja. Los señores accionistas, poseedores de lo menos de 20 acciones que son los que tienen derecho de asistencia, según el art. 36 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones en la caja de esta Sociedad hasta el día 10 del mismo mes, en cuyo acto se les proveerá de la correspondiente papeleta de entrada. Barcelona 26 de enero de 1860. —Por el Crédito mobiliario barcelonés, su administrador, Vicente Resell. 2

—Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza. —El señor Administrador avisa á los señores que empeñaron alhajas ó ropa en dicho Monte, ó renovaron sus papeletas en los meses de mayo y junio del año último, acudan cuanto antes á redimir las, pues de lo contrario se venderán en almoneda pública, con arreglo á las Constituciones del mismo; previniéndose que en el acto de la almoneda no se detendrá para la renovación de papeleta ningún partido de los continuados en la lista. Barcelona 28 de enero de 1860. 15

**1.ª—La Igualadina Algodonera.**—Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 25 del próximo febrero, a las doce de la mañana, en las dependencias de la Sociedad, calle de Escudillers, n. 87; advirtiendo que si en dicho día no pudiera celebrarse el acto por no asistir un número de socios que represente la mitad del capital y 10 acciones, se verificará en el inmediato 26, a la misma hora. Desde el 10 en adelante estarán espuestos en secretaría el balance y la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia, y estos podrán recoger las papeletas de entrada. Barcelona 25 de enero de 1860.—P. A. de la J. de G.—El secretario, José M. de Padilla.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona. Acordado por este Ayuntamiento, a tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, la adquisición de las cobijas necesarias para reemplazar las de los pozos de registro de las cloacas que se deterioren durante el presente año, se convoca a subasta en estas Casas consistoriales para las doce del día 4 de febrero próximo, hasta cuya hora se admitirán proposiciones en pliego cerrado con arreglo al adjunto modelo, en la de depositaria de dicha corporación. El remate se adjudicará a juicio de esta, a las más ventajosas postor, y solo se abrirá licitación pública en el caso de existir dos o más proposiciones iguales. Barcelona 28 de enero de 1860.—P. O.—Jose Maria Ferrer, secretario habilitado.

#### Modelo de proposición.

El infrascrito, vecino de... y habitante en la calle de..., bien enterado del pliego de condiciones que se ha puesto de manifiesto, se comprometo a suministrar las cobijas que se necesitan para reemplazar las de los pozos de registro de las calles de esta ciudad que se deterioren, por el precio de las de 1.40 metros, y por el de las de 1.20 metros.

Barcelona de

de 1860.

Firma.

—Banco de Barcelona.—Se recuerda que a las diez de la mañana del jueves, 2 de febrero próximo, se celebrará en el local de este Banco la junta general ordinaria correspondiente al propio mes, según lo anunciado en 27 de diciembre último. Barcelona 28 de enero de 1860.—Por el Banco de Barcelona, su Administrador, Antonio Escolano.

—Baños de máscara particulares en el Teatro Principal.—Los señores suscritos a los mismos, se servirán pasar en los días 29, 30 y 31 del corrientes, de una a tres de la tarde, y de siete a nueve de la noche, con el título de socio, en el salón de descanso de dicho Teatro, secretaría de la comisión, a recoger los billetes para el primer baile que tendrá lugar el miércoles 1.º de febrero, a las diez de la noche. La entrega de billetes de transente se efectuará en los días indicados, y en el mismo día del baile, de doce a cuatro de la tarde. Barcelona 28 de enero de 1860.—La comisión.

—Sociedad minera el Veterano.—La Junta de Gobierno de esta sociedad, en virtud de lo prevenido en los estatutos en ella vigentes, ha acordado reunir la general ordinaria de accionistas que con el presente se convoca para el día 29 de febrero próximo a las siete de la noche, en el salón de la casa de la calle de la Corbieria, n. 21, piso 1.º. Para tener derecho de asistencia en ella, se necesita ser poseedor de diez o más acciones registradas con dos meses de anticipación. Los que tuviesen menos podrán reunir sus respectivas acciones hasta completar ese número y nombrar de entre ellos uno que las represente por medio de carta de poder que dejarán en la oficina de la sociedad, calle Nueva de San Francisco, núm. 31, cuando pasaran como los demás a recoger las papeletas de entrada que empezarán a repartirse el día 19 y siguientes del propio febrero, de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde de todos los días no festivos. También se encontrarán de manifiesto los balances que deberán leerse en dicha junta general, libros y demás documentos, para los señores que gusten enterarse.—Barcelona 28 de enero de 1860.—Antonio Boada, secretario.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona a Arenys y Girona.—La Junta Directiva ha acordado que desde el 1.º del mes entrante salgan los trenes a las horas siguientes: Trenes de pasajeros.—De Barcelona para Tordera: 1.º, a las siete de la mañana; 2.º, a las doce y media de la tarde; 3.º a las cinco de la id.—De Tordera para Barcelona: 1.º a las cinco y tres cuartos de la mañana; 2.º a las once y cuarto de la id.; 3.º a las cinco y tres cuartos de la tarde.—Estos trenes hacen escala en todas las estaciones. Parciales de Barcelona a Arenys y vice-versa con escala en los puntos intermedios a las diez de la mañana y tres de la tarde.

Trenes de mercancías.—De Tordera para Barcelona, a las seis de la mañana. Este tren admitirá pasajeros desde Arenys, de donde saldrá a las siete y cuarto de la mañana. De Barcelona a Tordera, a las doce del día. Estos dos trenes se suprimirán en los días festivos.—Avertencia. Los dos pachos de billetes y equipajes se abren una hora antes de la salida de los trenes, cerrándose diez minutos antes de dicha hora los de equipajes y cinco los de billetes. Barcelona 28 de enero de 1860.—Por acuerdo de la Junta directiva, José Maristany y Triay, secretario.

### Parte religiosa.

Hoy en la parroquia de los Santos Justo y Pastor se celebrará la función que la Pia-union del santo Rosario dedica todos los domingos a su Patrona la Santísima Virgen de Monserrat, titular de dicha iglesia. A las seis de la tarde se empezará la oración mental, luego se rezará el Santo Rosario, con explicación de misterios, y una plática que dirá el R. Cura parroco; concluyéndose con los gozos cantados por los monacillos, y besamanos en el camarín.—En la iglesia habrá un encargado para inscribir a las personas que desean alistarse a esta devota Pia-union, pues a más

de hacer un obsequio á la gran Reina y Señora de Monserrat, envarán las muchas indulgencias concedidas por varios Sumos Pontífices.

La Muy Ilustre y Venerable Congregación de Nuestro Señor Jesucristo en su aflicción, establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, á las seis de esta tarde, con exposición del Santísimo Sacramento practicará los acostumbrados ejercicios propios de su instituto con sermon; concluyéndose con la reserva de Su Divina Majestad.

La Apostólica y Real Congregación del Santísimo Cristo en su Agonía, fundada en la iglesia de Agonizantes, á las cinco de esta tarde, hará sus espirituales ejercicios de instituto, patente el Señor, y sermon que hará el Rdo. Dr. don Antonio Perramont, Pbro.

Hoy, domingo, la Real Congregación de la Caridad Cristiana, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, tendrá los ejercicios de costumbre, á las siete de la noche.

Hoy la Ilustre y Venerable Congregación de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, canónicamente erigida en la iglesia parroquial de Santa Ana, á las cuatro de la tarde seguirá las estaciones del «Via-crucis»: concluidas se cantará el salmo «Miserere» mientras la oración de Nuestro Divino Redentor, y á las seis, despues de rezado el Santo Rosario, se concluirá la novena á San Daniel; y mañana, lunes, á las once, en su altar propio de la Congregación, tendrá los acostumbrados ejercicios con privilegio de sacar alma durante el Santo Sacrificio de la misa.

Hoy, en la parroquial de San José, se hará la acostumbrada función de Minerva. A las diez se cantará un solemne oficio, y se dará fin con la procesion por dentro la iglesia, la bendición y reserva. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, luego se hará la función del «Via-crucis», y concluidas las estaciones predicará el Rdo. D. Ramon Fullá, pbro; concluyéndose con el canto del himno «Crux fidelis».

Doña Ramona Ruiz de Espiell, falleció el 9 del corriente. (Q. F. D.) Su esposo, hijos, hermanas y hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esqueda de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones; y asistir á los funerales que en sufragio, de su alma se celebrarán el lunes próximo, 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

### Parte economica.

## AVISO A LOS SEÑORES PIANISTAS.

Acaban de publicarse dos nuevas producciones para piano, del señor Vilanova. Ambas se recomiendan al buen gusto de los verdaderos aficionados, tanto por la elegancia como lo brillante de su estilo. Hallanse de venta en los almacenes de música de los señores Jarch, Budó, Bernareggi, Altamira y España, bajo los títulos de: Impromptu y galop «A Marruecos!»

En prensa, del mismo profesor, una «Marcha triunfal», dedicada á nuestro valiente ejército de Africa.

## DICCIONARIO GENERAL DE LA LENGUA CASTELLANA.

El mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua), contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía y mitología, las principales americanas, y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia; y por suplemento las cabezas de partido.

POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS, BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE CABALLERO.

7.<sup>a</sup> edición, corregida y aumentada mas que todas las publicadas hasta el dia. Dos tomos en folio, con 1466 paginas de impresion, al infimo precio de 60 rs. en rústica. Librería de J. Subirana, plaza de la Constitución

## COLOCACION.

Hay dos jóvenes de 15 á 16 años, que la desean para aprendices, en algun almacen de paños, quincalla ó generos, ó en alguna tienda de idem. Darán razon en la Rambla del Centro, núm. 20, depósito de bujías.

## AVISO INTERESANTE.-NOVEDADES.

Se fabrican hules y encerados, de seda, lana, lienzo y algodón, de todos colores, lisos y labrados, jaspados y florados; gata-percha para sillería y otros objetos, á 10 y 12 rs. cana; tapetes para mesas y cómodas de todas dimensiones, á los precios mas baratos que se pueden encontrar en España. Se venden por mayor y menor en la calle de la Tapinería, n. 31, tienda.

# **SOCIEDAD DE LA** **JOYERIA, RELOJERIA** **Y PLATERIA BARCELONESA**

Asociacion de los fabricantes de Paris, Londres, Ginebra y Alemania.

VENTA POR MAYOR.

VENTA POR MENOR.

**DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.**

Administracion: Plaza Real, n.º 1, cerca de la Rambla.

## **REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS,**

**Aniversarios, fiestas de todos los santos,**

**Y DE PASCUAS.**

**PENDIENTES ESPLENDIDAS DE PLATA, DE PLAQUE Y DE ORO.**

Relojes savonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Londres ó Paris, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 13 á 14 líneas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja, llave de oro; calidad muy superior, arreglado y asegurado por dos meses. Precio: (de oro) 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20, (de plata): 16, 12, 10, y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Londres y Paris. Precio: 200, 100 y 70 duros.

Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubíes, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20 y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto esquisito: 80, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Bortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubíes. Botones para camisa, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Se componen relojes de bolsillo, de pared y de navegacion á precios módicos.

Vender alhajas y relojes escelentes, á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion sea facil á todas las fortunas; tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañia

**CASA DE COMISION GENERAL PARA TODO GENERO DE MERCANCIAS.**

AGENCIA TELEGRÁFICA ESPAÑOLA.

Correspondencia con las Bolsas y los Bolsines de Paris, Madrid, Londres, Amberes, Amsterdam y Viena.

Se reciben abonos para los partes de todos los paises para el servicio de los diarios de toda España y para los particulares, á precios sumamente módicos.

Se reciben tambien órdenes de comprar ó vender toda clase de valores en las Bolsas ya de Barcelona ya de otros puntos, sea al contado sea á plazos, y se despachan con celeridad y exactitud por conducto del Sr. Director Baron de La Chatre Plaza Real n.º 1.

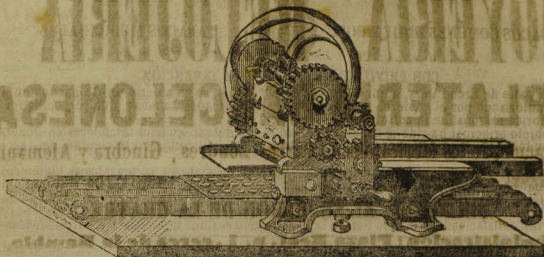
**LIBRERIA UNIVERSAL (PLAZA REAL, N.º 1.)**

Se venden los libros franceses á precios los mas módicos.

Se reciben avisos y suscripciones á los periódicos de Francia, Barcelona, y Bélgica.

# LABORATORIO ESPECIAL DE PASTAS

## PASTILLAS Y JARABES PECTORALES.



Nuestras pastillas pectorales han aventajado en superioridad y eficacia á la mayor parte de los pectorales conocidos hasta ahora. Solamente faltaba perfeccionar nuestros productos y esponderlos con la equidad posible: pensamiento que hemos realizado mediante la adquisición de una máquina de grandes dimensiones que manipula la pasta con la mayor limpieza y prontitud. Así pues, podemos ofrecer nuestros preparados á los reducidos precios que figuran al margen, y haremos un considerable descuento á las cajas de pastillas de nuestra propiedad en la venta al por mayor.

Farmacia y jarabería del Globo, pórtilos de la plaza Real y pasaje de Madoz

### PASTILLAS.

|                                       |         |       |                              |      |       |
|---------------------------------------|---------|-------|------------------------------|------|-------|
| De azofaifas.                         | Caja.   | 6 rs. | » magnesianas).              | Caja | 9 rs. |
| » médula de vaca.                     | »       | 6 »   | » ipecacuana.                | Onza | 2 »   |
| » liquen con regaliz.                 | »       | 6 »   | » goma.                      | Caja | 4 »   |
| » calomelanos.                        | »       | 4 »   | » pasta de guimaube.         | Onza | 1 »   |
| » digital de Labelonye.               | »       | 6 »   | » malvavisco.                | Caja | 4 »   |
| » contra el mal olor del aliento.     | »       | 6 »   | » regaliz cristalizadas.     | Onza | 1 »   |
| » Lactato de hierro de Gelis y Conté. | grande  | 12 »  | » helicina.                  | Caja | 6 »   |
|                                       | pequeña | 8 »   | » Regnaud, atné.             | »    | 6 »   |
| » leche concentrada de burra.         | Caja    | 4 »   | » café de la Arabia.         | »    | 6 »   |
| » magnesianas.                        | »       | 4 »   | » jaramago.                  | »    | 6 »   |
| » de menta piperita.                  | »       | 4 »   | » pectorales balsámicas.     | »    | 2 »   |
| » de azufre.                          | »       | 4 »   | » carragaheen del Dr. Dunad. | »    | 6 »   |
| » de Vichi.                           | grande  | 19 »  | » liquen de Islandia.        | »    | 2 »   |
|                                       | pequeña | 6 »   | » caracoles perfeccionadas.  | »    | 4 »   |
| » del Dr. Paterson (bismuto-          |         |       | » Lamouroux de Paul Gage.    | »    | 8 »   |
|                                       |         |       | » Belloc.                    | »    | 14 »  |
|                                       |         |       | » Cachou de Bolonia.         | »    | 4 »   |

### JARABES PECTORALES.

|                       |         |        |                              |         |       |
|-----------------------|---------|--------|------------------------------|---------|-------|
| De helicina.          | Botella | 10 rs. | » alquitran «goudron».       | Botella | 8 rs. |
| » Lamouroux de Padró. | »       | 6 »    | » liquen de Islandia.        | »       | 6 »   |
| » café de la Arabia.  | »       | 16 »   | » r galiz.                   | »       | 4 »   |
| » médula de vaca.     | »       | 10 »   | » lechuga de H. Aubergier.   | »       | 20 »  |
| » caracoles.          | »       | 8 »    | » helicina del Dr. Delamare. | Frasco  | 10 »  |

## FAJEROS, TIRANTES Y LIGAS.

CALLE DE CARDERS, NUM. 10. PISO 1.º

Hay fajeros de algodón torcido, doble, buena clase, á 12 1/2 rs. pieza. Entrefinos, á 17 reales Finos, superiores, á 20 rs. Finos, superiores, muy dobles, á 26 rs. pieza.

Tirantes para niño, de 9, 11 y 12 1/2 rs. docena. Para hombre, á 11 rs. Con goma, de 14 1/2 á 15, 15 1/2, 16 y 17 rs. docena. De los llamados continuos, muy elásticos, de 21 á 21, 26 y 28 reales. Con ojetes de metal, de 27 á 30 y 32 rs. docena; y otras clases.

Ligas con letreros plateados; á 16 rs. docena.

PRECIOSA INVENCIÓN

# PARA LA SALUD PÚBLICA.

TABACOS COMUNES HIGIENICOS.



TABACOS MEDICINALES.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN.

En la calle de Escudillers, núm. 61, botica del Dr. Martí, se ha abierto un despacho debidamente autorizado por el gobierno para la venta de los indicados tabacos, que se confeccionan en la fábrica nacional de la corte.

El objeto principal ha sido el hacer inofensivo el uso del tabaco a los fumadores en general, depurándolo, por medio de preparaciones químicas, de la nicotina y nicotianina, sustancias tóxicas.

Los inconvenientes anexos al uso del tabaco natural desaparecen en los tabacos higiénicos y medicinales. Los higiénicos por su suavidad, sin pecar de floes con en extremo gratos al paladar y llenan todas las condiciones que puede apetecer el fumador mas exigente. Los medicinales, por su composición, tienden a atacar directamente las diversas afecciones de las vías respiratorias, satisfaciendo al mismo tiempo la imperiosa necesidad que el enfermo tiene de fumar.

## VENEREEO.

Su curación en quince días sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las demás que se forman en las vías urinarias, inclusa la leucorrea ó flores blancas; estas últimas en mas ó menos tiempo, según la gravedad de las mismas, por el profesor que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso primero, en cuya entrada se halla un memorialista: recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

## PILDORAS Y UNGUENTO DE M. HOLLOWAY.

Mr. Holloway.

Valencia 12 de noviembre de 1859.

Muy señor mío: Tomo la pluma para manifestar á V. que don Juan Llorens, vecino de Villarreal, padecía hace un año de dolores sobre el hígado, teniendo además un agujero en el estómago por donde salía pus en abundancia. Cansado ya de tomar bastantes remedios, acudió al ungüento y pildoras de vuestra composición, y basido tan pronta y eficaz la curación, que hoy día se encuentra enteramente bueno y con una voz fuerte y sonora, pues antes la tenía muy debilitada.

Igualmente se ha curado su esposa doña Esperanza Bonilla, de unas fuertes palpitaciones en el corazón, con el uso de las pildoras; celebrando ambas personas haber recurrido a los medicamentos de V., y felicitándole por tan maravilloso medicamento.

Creo que quedará V. satisfecho de estas dos curaciones y de la prontitud con que las comunico á V., pues ayer mismo me lo manifestó el referido señor Llorens.

Esperando las órdenes de V. se repite de V. affmo. S. S., Miguel Domingo.

## CERVEZA INGLESA.

Pefel y Porter: se expende en botellas por mayor y menor, en la tienda del Colmado, n. 6, entrando por la Rambla, calle de Escudillers.

## ELIXIR CONSERVADOR.

EL ELIXIR DE BENET es conocido en las principales capitales de España como el mejor y seguro para conservar y limpiar la dentura. Evita la formación de las caries en los dientes y muelas, al mismo tiempo que los afirma; quita el mal gusto y olor que despiden la boca, las encías blandas las endurece, cura las fluxiones ó irritaciones y todo principio de escorbuto. Frasco, 10 rs. Único depósito, botica de la Corona, calle de Cignas, esquina á la bajada de los Leones.

SECRETO.  
Friedad.  
ECONOMIA.

## INYECCION BROU.

INFALIBLE  
Higiénica  
CONSERVATIVA.

En seis días, á menudo en menos, para vex or mas, sin tisanas ni otra medicación alguna resuelve una curación segura.—Depósito, botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 2.

# ALBAYALDE, COLORES, BARNICES, ACEITES

fijos y volátiles, purificados, betunes hidrófugos contra la humedad y productos químicos, de las fábricas de los señores D. Félix Urgellés é hijo.—Depósito de pinceles y brochas, purpurinas, oro falso en hojas, moldes para marcos dorados, etc., etc. Por mayor y menor.—Depósito general en Barcelona, calle de Gignás, n. 34.

## PRÉSTAMOS CON HIPOTECAS.

Cantidades desde mil á cuarenta mil duros, del 6 al 9 por ciento, con hipoteca de bienes en esta ciudad y su partido, se toman y prestan en la agencia general «La Esperanza, plaza de Palacio, n. 2, bajos.

Horas de despacho, de las nueve á las tres, todos los días laborables.

## BOTICA Y LABORATORIO DE MARQUÉS,

CALLE DEL HOSPITAL, N.º 111, BARCELONA.

Las especialidades nuevas que se preparan en dicho establecimiento son:

BALSAMO CLOROFORMIZADO contra las afecciones reumáticas y reputado como calmante universal, bote 8 rs. JALEA PECTORAL, es a un tiempo excelente medicamento y alimento, bote 10 rs. JARABE DE MEDULA DE VACA, botella 9 rs. ESENCIA FEBRIFUGA de Huxam, es un heroico remedio contra las calenturas, frasco 8 rs. ROB de Laffecteur, botella 10 rs. Tinte negro para el pelo, frasco 8 rs. BALSAMO ACUSTICO contra la sordera accidental, frasco 6 rs. INYECCION de percloruro de hierro contra la gela militar, frasco 10 rs. JARABE ANTIFLOGISTICO, poderoso depurativo de la sangre, botella 8 rs. CONFITES PURGANTES, caja 4 rs. CONFITES ASTRINGENTES contra las flores blancas, caja 6 rs. PILDORAS ANTIGOTOSAS, de prontos resultados, caja 20 rs. TINTURA DE ATROPINA, contra las afecciones nerviosas, frasco 16 reales. AGUA CELESTE para los ojos, botella 4 rs. AGUA DE S. JUAN, cura los golpes, contusiones y caídas, aunque lleguen á supurar, botella 6 rs. AGUA DESTILADA DE MOSTAZA, como revulsivo, obra mejor y con mas energía que su polvo, botella 4 rs. Prospectos gratis.

## LA PROVIDENCIA.

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA,  
CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES DE GAS,  
Y DE LAS MAQUINAS DE VAPOR.**

AUTORIZADA POR REALES DECRETOS DE 18 SEPTIEMBRE DE 1838, Y 2 ENERO DE 1851.

**Establecida en Barcelona, pasaje del Dormitorio de San Francisco, n. 1.**

**Capital social CINCO MILLONES de francos.**

Esta Compañia hace presente al público que garantiza las pérdidas causadas por incendio, de fuego del cielo, esplosiones de gas y máquinas de vapor, sobre casas y edificios de toda clase, moviliario para uso doméstico é industrial, mercaderías, casas de campo, alquerías, cosechas y ganados, utensilios de labranza y otros, bosques y maderas, aunque sean de clase resinosa.

La Compañia garantiza tambien los créditos hipotecarios sobre fincas de toda clase á condicion que estos se aseguren á la Sociedad.

Las acciones de la Compañia son cotizadas á 70 p. c. de beneficio en la Bolsa de Paris.

El Director de la Providencia, baron Alberto de Fournas.

# EMPRESA DE TRANSPORTES.

Todos los miércoles.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRIL.

## TEJIDOS DE TODAS CLASES EN CAJAS Y FARDOS.

DE BARCELONA A MADRID RECIBIDO Y ENTREGADO A DOMICILIO.

EN SEIS DIAS A 6 3/4 REALES VELLON ARROBA CASTELLANA. PAGADERO EN ESTA.

También se admite a precios proporcionales para Alicante, Albacete, Alcazar, Toledo, Aranjuez, Valladolid y otros puntos del interior.

La carga deberá entregarse precisamente el martes por la mañana, y anticipadamente la noche para la confección de las guías.

El transporte de efectos que no sean tejidos, serán a precios convencionales.

Para mas informes dirigirse a la agencia de D. Daniel Ripol y compañía, consignatarios de los vapores-correos de A. Lopez y compañía, plaza de las Ollas, n. 1. al lado de Palacio.

# EL AGUILA.

## GRAN BAZAR DE CONFECCION.

Plaza Real, num. 13.

Inverneses en géneros de paten impermeable  
ó sea á prueba de agua.

## ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

DISTINTOS MODELOS Y GENEROS

### PARA BAILE, TEATRO Y PASEO

Precio desde 100, 120, 140, 160 hasta 800 reales.

La gran aceptación que han tenido las prendas inverneses, así por sus precios como por su comodidad y al mismo tiempo la utilidad de servir también para la oficialidad del ejército que pasa al Africa; ha obligado á la confección de un gran surtido. Se avisa á los señores que tienen pedidos, pueden pasar cuando gusten y encontrarán sus encargos.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Depósito al por mayor y menor de estos medicamentos legítimos, recibidos directamente de su inventor D. Tomás Holloway, botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. Barcelona.

## RETRATOS.-ULTIMA PERFECCION.

Establecimiento de daguerreotipo y fotografía de M. Fernando: se hacen retratos de todas clases y de todos precios. También se arreglan los retratos mal hechos ó se borran y se hacen de nuevo por el precio que se convenga. Rambla de Santa Mónica, n. 17. piso 2.º

**FRESCURA DE LA CARA.** poniendo un poquito de cold-cream del Doctor Baume en un pañuelo y frotándose con él la cara, la deja limpia y brillante; pues disipa las arrugas causadas por la sequedad. Cura también esta pomada los granos, barros (barbs) y otras erupciones. Botica del Oriente, Rambla, num. 36, al lado del cuartel de la Guardia civil.

# GRAN DEPOSITO DE HIERROS

EN LA CALLE DE BARBARÁ, N. 17.

En dicho deposito se venden hierros de todas dimensiones, de buena calidad y a precios muy ventajosos para los consumidores.

## FUMIGACIONES ALEMANAS

para la curacion radical del venéreo, herpes y demás enfermedades de la piel. Las nerviosas, la epilepsia y toda clase de dolores, tambien se curan por un nuevo proceder. Calle del Alba, n. 15, piso 1.º, de diez a una, y por la tarde de cinco a ocho.

## PASTA PECTORAL DE CARRAGAHEEN.

Superior a todos los pectorales conocidos. Sumamente eficaz contra la tos, las irritaciones de pecho y de garganta, la sofocacion, la ronquera, etc.—Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, núm. 7.—En la misma se hallarán tambien las siguientes pastillas:

| De caracoles.   | Caja 4 rs. | De Magnesia. | Caja 4 rs. |
|-----------------|------------|--------------|------------|
| Médula de vaca. | » 4 »      | Balsámicas.  | Onza 1 »   |
| Liquen.         | » 4 »      | Guimaúve.    | » 1 »      |
| Vichy.          | » 4 »      | Azufrafas.   | » 1 »      |

# LA BENEFICIOSA.

ASOCIACION MUTUA

## PARA COLOCAR ECONOMIAS Y CAPITALES.

Director general, D. NICOLAS DE CABANILLAS.

Director adjunto, D. FRANCISCO DUCIMETIERE.

Direccion general en Madrid, calle de la Magdalena, n. 18, principal

Cantidades efectivas ingresadas en la Caja de la asociacion hasta 31 de octubre de 1859.—Rs. vn. 1.370,244-62 c.

**Beneficios líquidos abonados a los imponentes.**

| Meses de ejercicio.       | Beneficios del mes. | Tanto anual que representan. | Término medio. |
|---------------------------|---------------------|------------------------------|----------------|
| 1.º mes, febrero de 1859. | 67 cént. por 100    | 8'04 por 100.                |                |
| 2.º id., marzo id.        | 76 id. id.          | 9'12 id.                     | 8'58 por 100.  |
| 3.º id., abril id.        | 79 id. id.          | 9'48 id.                     | 8'88 id.       |
| 4.º id., mayo id.         | 77 id. id.          | 9'24 id.                     | 8'97 id.       |
| 5.º id., junio id.        | 1'81 id. id.        | 21'72 id.                    | 11'52 id.      |
| 6.º id., julio id.        | 1'82 id. id.        | 21'84 id.                    | 13'24 id.      |
| 7.º id., agosto id.       | 1'78 id. id.        | 21'36 id.                    | 14'40 id.      |
| 8.º id., setiembre id.    | 1'80 id. id.        | 15'60 id.                    | 14'55 id.      |
| 9.º id., octubre id.      | 1'32 id. id.        | 15'84 id.                    | 14'69 id.      |
| 10. id., noviembr. id.    | 1'22 id. id.        | 14'68 id.                    | 14'69 id.      |

Para esplicaciones y prospectos ó hacer entregas, dirigirse á los señores Rozpide y Faria, corresponsales de la Compañia en Barcelona. Rambla de Santa Mónica, n. 14, piso bajo.

En el mismo despacho está establecida la

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

## CHOCOLATE DE ARAGON.

Acaba de llegar un abundante surtido. Sigue expendiéndose en la calle de Escudillers, n. 40, tienda, y en la calle de Jaime I, tienda n. 6.

## VELAS ESTEÁRICAS DE SUPERIOR CALIDAD

del Globo. Al por mayor y menor. Depósito, en la cerería de la calle del Hospital, n. 39.

# INGLÉS Y FRANCÉS

unos destinados a principiantes y los otros a alumnos aventajados: tendrán lugar a las siete menos cuarto y a las ocho menos cuarto.—Suplica a las personas que deseen ser inscritas se presenten en cuanto antes. En la actualidad hay varios cursos en actividad a las siete, a las ocho y a las nueve de la noche, desde los primeros elementos hasta la explicación de los poetas, la conversacion y la correspondencia mercantil. Precio, 20 reales al mes, 50 reales trimestre.

Plaza de la Constitución, número 7, piso segundo.

## LOS TURRONES Y PANECILLOS MANRESANOS

van a finalizar la presente temporada. Hoy domingo, y el jueves próximo, se presentará a las más alta hermosura y superioridad, para que el público continúe en el año que viene favoreciéndolos con la misma preferencia. Plaza Real.

## QUESO FRESCO DE GRUYERA A 4 RS. LIBRA.

En el Colmado Madrileño, calle de Escudillers, n. 80, frente a la de Gignás.

## DULCES DE COPAHINA.

Medicamento garantido para curar radicalmente todo flujo de ambos sexos, sea o no venéreo, en el término de ocho días.

Botica Normal, calle de la Platería, n.º 48.

## DILIGENCIAS DEL EBRO, CATALANAS Y POSTAS VALENCIANAS.

PARA TARRAGONA, REUS, TORTOSA, VALENCIA, ALICANTE Y MADRID.  
GRAN REBAJA DE PRECIO.

|                                   |             |
|-----------------------------------|-------------|
| De Barcelona a Valencia, Berlina. | 140 rs. vu. |
| » » interior.                     | 120 »       |
| » » Cupé.                         | 80 »        |

Los coches salen, uno a las seis de la mañana pasando tan solo una noche por el camino hacia Valencia, y otro a las dos de la tarde.

De Valencia para Madrid y Alicante, a las dos y seis de la tarde.

ADMINISTRACIONES.

Barcelona, Fonda del Oriente, Rambla.

Valencia, Fonda del Cid.

Madrid, calle de Alcalá, n. 14 y 30.

### Libros.

MANUAL DEL MEDICO HOMEOPATA. O SEA la homeopatía al alcance de todos, por Haas. 1 t., 26 rs.

MEDICINA DOMESTICA-HOMEOPATICA, arreglada para la Isla de Cuba, por Struch. Un tomo, 12 rs.

MEDICINA DOMESTICA-HOMEOPATICA del pueblo, por Herapell. 1. t. en 4.º, 26 rs.

VADEMECUM de los hacendados cubanos, o guía para curar la mayor parte de las enfermedades. 1 t., 12 rs.

MANUAL de medicina homeopática y terapéutica, por Struch. 1 t., 41 rs.

Dichas obras se hallan de venta en la Librería de Cerdá, calle de la Platería.

LIBROS DE LANCE.—MISTERIOS DE PARÍS, 30 rs.; Misterios de Londres, 30; María la hija de un jornalero, 40; Album de Nomo, obra de risa, 40; Anales de Cataluña, por Feliu, 100;

Crónica de Cataluña impresa el año 1400; Mitos, el Paraíso perdido; Adarga catalana, por Garma; El vizconde de Bragelona; El collar de la reina; Poesías de Vallfogona; Poesías de Iglesias con láminas. Se hallan de venta frente a la bajada de la Canonja, n. 54, tienda. En la misma se compran bibliotecas enteras, libros y antigüedades.

GUIA DEL INDUSTRIAL O TRATADO DE MECÁNICA práctica, con varias tablas y cálculos para uso de los constructores, contramaestres, mayordomos, directores de fabricas, arquitectos, maestros de obras, carpinteros y ceramistas, por don Mariano Maymó. Un tomo con láminas. Véndese a 22 rs. ejemplar, en las librerías de Gorchs, Mayol, Bastinos, Giner, y en casa del autor, calle del Carmen, número 68. En Mañresa, portería de San Ignacio, y en Sabadell, Rambla, en casa don J. Antonio Obrador.

## Avisos.

**SE PRESTARAN DE 600 A 3,500 DUROS, CON hipoteca en esta ciudad. Informarán en el n. 11 de la plaza de San José, piso 2.º** 12

**HAY UN SUGETO DE MUCHA HONRADIZ** que desearia encontrar una casa de comercin para llevar las entradas y salidas, ó bien alguno Banco para ir á cobrar y pagar letras; tiene personas de arraigo que abonaran su conduca, y si conviniese pondrá fianza de seis á siete mil reales. Informarán en la calle de San Pablo, n. 13, piso primero. 12

**UN SUGETO DE TODA CONFIANZA, NATU-** ral de esta ciudad, y de edad avanzada, desea servir á algun eclesiástico, ocuparse de portero en algun almacén ó cuidar de algun caballero; comprende el francés y portugués. Dará razon el zapatero señor Carlos, en la calle de la Paja, n. 8, tienda. 9

**NO HABIENDO PODIDO SABERSE APESAR** de las diligencias practicadas, el paradero de D.ª Francisca Cassa, madre de D. Juan Froch, quien ha fallecido últimamente en Campeche; se suplica á dicha señora se sirva pasar á la casa n.º 1, piso 2.º, de la calle de los Cambios nuevos, donde le entregarán una carta y un recado que le interesan. 9

**A RETIRADOS Y DEMAS CLASES PASIVAS** se les prestarán algunas cantidades. Informarán en la plaza de San José, n. 11, piso 2.º 9

**SE ENSEÑA LETRA INGLESA, DIBUJO, GRAMATICA, aritmética mercantil, partida doble y francés; las horas de clases, de nueve á doce por la mañana, y de tres á seis por la tarde, pagando 40 rs. mensuales. No se recibirán los alumnos que no tengan 12 años. Se dan lecciones por la noche. Calle Ancha, núm. 37, piso 1.º** 14

**ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.**—Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, número 20, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, n. 7.—Recibe de 10 á 2 y de 6 á 9. 11

**UN JOVEN DE VEINTE Y TRES AÑOS QUE** posee el idioma frances, teneduría de libros y aritmética, desea colocarse en un escritorio, casa de comercio, almacén ó tienda: darán razon en casa el señor Jaime Serratacó, calle de la Boquería, núm. 23, tienda. 12

**PARA MEDIADOS DE ABRIL PROXIMO SE** necesita un primer piso y almacén, por junto ó separado, que sean secos, cerca de la Rambla del Centro, en cualquier travesía, con tal que se sean espaciosos. Darán razon en el bazar de Cervantes, plaza de la Verónica. 12

**UN CURSANTE DE 22 AÑOS DE EDAD, DE-** sea hallar una honrada familia para acompañar los hijos, aunque fuera casa de comercio, dispensándole tiempo para asistir á la clase, tiene buen carácter de letra y sabe contar, y reúne á mas el oficio de barbero. Ofrece sus servicios tanto dentro como fuera de la

ciudad, y puede probar su buena conduca. En la calle de Moncada, n. 12, tienda, darán razon. 4

**SE PRESTARAN A DEBITORIO EN FINCAS** en esta ciudad de dos mil duros hasta 7,000 libras: no se tratará sino con los mismos interesados. Darán razon en la calle de la Espasaria, n. 20, tienda. 0

**TRENCADURAS (QUEBRADURAS).—LOS PE-** queños, en el espacio de 15 á 20 dias estan curados y libres de llevar vendaje ninguno. En la calle Ancha, n. 4, barbería, de diez á doce y de cinco á ocho. 3

**EN LA CALLE DE LA PUERTA FERRISA, NU-** mero 10, piso primero, se necesita una camarera que sepa con perfeccion lavar, planchar, coser y todos los demas quehaceres anexos á su obligacion, debiendo presentar una persona que la abone. 7

## Casas de huéspedes.

**MUY CERCA DE LA RAMBLA DEL CENTRO, Y** en piso primero, hay dos salas con alcoba que se cederán á dos ó mas señores, con asistencia. Informarán en la calle de San Pablo, n. 11, tienda. 12

**EN LA CALLE DE ESCUDILLERS, NUM. 31,** piso segundo, se reciben pupilos solo para comer, dando un esmerado trato y aseo por doce duros al mes, sea á la española ó á la francesa. Tambien hay una hermosa sala con alcoba. 12

**EN LA CONFITERIA DE MONCLUS, ESQUI-** na á la calle de Fernando VII, darán razon de una sala con alcoba y gabinete en primer piso, con vistas á la Rambla, que se cederá con una asistencia esmerada. 14

**EN LA CALLE CAMBIOS VIEJOS, NUMERO 8,** tienda, darán razon de quien alquilará dos salas con alcoba á algun huésped. 7

**SE DESEA UNO Ó DOS CABALLEROS, CON** toda asistencia, por un precio módico. Informarán en la calle de la Princesa, n. 4, piso 2.º 0

**HAY UNA FAMILIA DE TODA HONRADEZ** que ocupa una habitación amueblada muy decentemente, en punto céntrico de esta capital que admitiria en ella uno ó dos caballeros de reputacion, á quienes se tratará como de la misma familia. Dará razon el memorialista de enfrente del Liceo, n. 1. 12

**EN UN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD** hay una casa de huéspedes muy bien amueblada y cómoda, que desean encontrar dos ó tres caballeros. Darán razon en la calle de Escudillers, tienda de confitero, n. 54. 4

**EN UNO DE LOS MEJORES PARAJES DE** esta ciudad se desea encontrar uno ó dos caballeros á toda asistencia ó sin ella; advirtiendo que no es casa de huéspedes. Informarán en la Riera del Pino, núm. 14, tienda de chocolatero. 0

**EN EL HORNO NUM. 2 DE LA CALLE DE RO-** bador, informarán de quien admitira dos sujetos, con toda asistencia. 7

**Ventas.**

**SUBASTA** que por el corredor D. J. Reixach, el martes, a las diez de la mañana, se hará en la calle de Escudillers, n. 72, piso 1.º, de 3 camas con colchones, 4 cómodas y demás mueblaje en el mas brillante estado. 14

**LA TIENDA DE HERREÑO CON SUS PARROQUIANOS**, en un pueblo de fuera, la venderá su dueño por retirarse. Informará el señor D. Antonio Flotats, imprenta de la Publicidad, bajada de la Garcel. 9

**SE VENDE UNA TIENDA DE VIDRIO Y CAHARRERIA**, en la calle del Arco del Teatro, número 41. 9

**PILDORAS CAUVIN.**

Este purgante y depurativo vegetal está autorizado en Francia y es popular en Europa desde 1790, por su fácil uso y eficacia universalmente patentizada contra las enfermedades de la sangre y de los humores, estreñimientos, flemas, bilis, gastritis, jaqueca, asma, catarros, obstrucciones, escrófulas, etc. Precio, 2 fr. en París, botica del señor Cauvin, Place de l'Arch de Triomphe, n. 10.—En Barcelona, Martí y Artigas, y en toda España y colonias españolas, en las principales farmacias.

**SE VENDE UNA TIENDA EN LA CALLE DE ESCUDILLERS**, n. 87, esquina a la de Gignás. 12

**PILDORAS DE MORISON**

Deposito al por mayor y menor de las legítimas, botica del Liceo, calle de S. Pablo, n. 1, Barcelona.—El agente general del Colegio británico de salud.—A. Mirat. 0

**AL DIAMANTE DE LOS PECTORALES.**

La pasta legítima de caracoles calma de un modo admirable la tos, catarros, ronquera y demás afecciones del pecho. Botica del Dr. Mirat, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 5

**Licor para teñir el pelo**

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto a que está destinado. Botica del Dr. Mirat, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 2

**GARBANZOS VERDADEROS DEL SAUCO**, longanizas de Vich, pasas en leches de Málaga, higos de Fraga, quesos y manteca fresca de Hamburgo, aceitunas provenzales y otros varios comestibles: vendense en la confitería de la Torre, Rambla de Canaletas. 7

**HAY UNA YEGUA NORMANDA, JOVEN, PARA VENDER.** El cochero de la calle de la Princesa, n. 15, dará razón. 4

**HAY PARA VENDER UN PIANO DE MESA**, de seis octavas, sólido y de muy buena construcción, a precio módico. Darán razón en la calle de Bot, n. 22, piso 3.º. 3

**VENTA DE UNA HERMOSISIMA TORRE CON agua de plé.** Dará razón el notario señor Corominas, calle de Escudillers, num. 81, cuarto principal. 1

**UNGUENTO DE LA CONDESA.** El uso de este unguento durante el último mes del embarazo, es un preservativo infalible de los infartos lacteos, grietas y demás afecciones que sobrevienen en los pechos despues del parto. Bote, 6 rs. Farmacia de Torres, plaza de Santa Ana, n. 3. 3

**POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS**

**DEL DR. PATERSON, DE NUEVA YORK.** Tónicos, digestivos, estomacales, antinerviosos, para la pronta curacion de las afecciones del estómago, gastritis, gastralgias, incompetencia, acideces y digestiones laboriosas. Exijase la firma de Fayard. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, num. 7. 7

**TINTA QUE NO ATACA LAS PLUMAS DE** acero ni forma poso como las tintas ordinarias: de un negro hermoso, y en dos años de escribir con ellas no sufren otra avería que la que les causa el continuo roce del papel. Botica del Dr. Juan Tremoleda, calle de Robador. 5

**PARA LA TOS.**

**PASTILLAS DE HELICINA**, caja. . . . 6 rs.  
Jarabe de médula de vaca, botella. . . 12 rs.  
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8.

**YA NO MAS OPERACIONES DE OJOS.**

El agua celeste del Dr. Rosseau, de París, para la curacion radical de todas las enfermedades de ojos, como cataratas, úlceras, nubes, inflamaciones, etc., etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y calma los dolores mas vivos. Las personas que vislumbran todavía sombras y neblinas, pueden estar seguras de recuperar completamente la vista en el espacio de 10 a 15 dias. París, en casa Mr. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saints-Peres, 12. — Los señores farmacéuticos podrán dirigir sus pedidos a mi agente Don R. Cuyás, calle de Llander, número 4, Barcelona, y Dr. Andren, Reus. Esta calle está al plé de la bajada de la murralla de Mar, frente la Lonja. 2

**MAREO.** En la botica de Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina a la de San Ramon, n. 12, se vende un específico contra dicha incomodidad, que se usa con feliz éxito las personas que han de viajar por mar. 8

**SE CONTINUA VENDIENDO LA VERDADERA** y eficaz composicion para la total destruccion de los ratones, en la calle de Fernando VII, esquina a la de Aviñó, tienda de estampas. 9

**HAY UNA TIENDA DE BOLLERIA, VULGO** chocolatería, para vender, en paraje céntrico de esta ciudad, muy bien arreglada. En la ca-

He de San Rafael, n. 13, lien's de tabernero, darán razon. 12

**SE VENDRÁ UNA MAQUINA PARA COSER. UTIL** para sastres ó corseteras. Tambien se alquilará a una persona que sepa manejarla. Darán razon en la calle de Corderos, vulgo Calderers, n. 14, tienda de alpargatero. 12

### Compras.

**FARMACIA.—SE DESEA COMPRAR O AR-**render una, fuera de la capital. Informarán en la calle de Gignas, botica de la Corona. 14

**DEUDA DEL PERSONAL. VALES REALES Y** toda clase de papel del Estado. Se compran á cambios ventajosos, en la plaza de San Justo, n. 1, piso 3.º Se advierte que no es agencia. 6

### Retornos.

**EL COCHE DE ANTONIO ROSÉS (a) PAQUI-**llo, sale todos los días de la calle del Hospital, n. 7, al lado de la fonda de Cap de Creus, para Villafranca, en combinacion con el ferro-carri. Se admiten toda clase de encargos para dicho punto y su carrera. 3

### Alquileres.

**EN LA CALLE DE VALLDORSSELLA, NUM. 42,** hay una cuadra con muy buenas luces para alquilar. El carpintero de la misma informará.

**HAY UNA SEÑORA QUE ALQUILARA UNA SA-**la con alcoba a un caballero. Darán razon en la calle de Fernando VII, n. 18, papelería. 12

**EN LA RIERA DE SAN JUAN, N. 18, FRENTE** al convento de Magdalenas, hay un primer piso para alquilar de bastante capacidad y que reúne al mismo tiempo muchas comodidades. Informarán en el 2.º piso de la misma casa. 2

**HAY UNA TIENDA EN LA CALLE DEL PRIN-**cipe de Viana, n. 6, con una habitacion propia para varios establecimientos. En la misma darán razon. 2

**EN LA CALLE DE LANCASTER, N.º 13, PISO** segundo, hay una señora viuda que tiene para alquilar una sala con alcoba, y un cuarto sin ella que cederá con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. 2

**HAY UNA SALA AMUEBLADA QUE SE CEDA-**rá a un caballero ó señora sola. El memorialista de la calle de la Union, número 5, dará razon. 7

### Parte comercial.

**CAMBIOS** sortientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambio de la plaza de Barcelona á 23 de enero de 1860.

|              | 90 dias fecha. |        | 8 dias vista. |          | Observaciones.        |
|--------------|----------------|--------|---------------|----------|-----------------------|
|              | Dinero.        | Papel. | Dinero.       | Papel.   |                       |
| Londres.     | 50'55          |        |               |          |                       |
| París.       |                |        |               | 5 24 1/2 | { Por un peso suelto. |
| Marzella.    |                |        |               | 5 24 1/2 |                       |
| Genova.      |                |        |               |          |                       |
|              | 8 dias vista.  |        | 8 dias vista. |          |                       |
|              | Dinero.        | Papel. | Dinero.       | Papel.   |                       |
| Madrid.....  | par            |        |               |          | P. c. dato.           |
| Cádiz.....   | par            |        |               |          | P. c. id.             |
| Zaragoza.... | 1/3            |        |               |          |                       |
| Coruña.....  | 1              |        |               |          |                       |

**EN LAS CALLES DE BAÑOS VIEJOS Y MISA-**llers, hay un almacén y primer piso con agua de pié para alquilar, por junto ó separado. En la tienda de carbonero que hay al lado de la misma casa darán razon. 12

**EL MEMORIALISTA DE LA RAMBLA DE SAN** José, n. 2, dará razon de una señora que cederá habitacion bien amueblada á un caballero. 14

**EN LA CALLE DEL CARMEN, N. 3, SE ALQUI-**la el tercer piso. 6

### Pérdidas.

**DESDE LA ESQUINA DE LA CALLE DEL** Corralet, hasta San Agustín, calle del Hospital, se ha perdido unos botoncillos con almendras de diamantes, pequenitos: el que los haya encontrado se servirá devolverlos al paplero de la calle del Hospital, esquina á la del Corralet, quien le dirá su dueña, y se le darán las señas y una competente gratificacion. 14

**SE PERDIO UN BRAZALETE DE ORO, EN LA** noche del domingo 2, por la entrada y escaleras del Liceo, ó por la Rambla y calle del Conde del Asalto. En esta calle, n. 40, piso 2.º, gratificarán y darán las señas al que lo presente. 14

**EN LA IGLESIA DEL PINO O SUS INMEDI-**caciones se perdieron el 21 del corriente, unos anteojos para vista cansada, montados en plata. Se darán veinte reales de gratificacion á la persona que los entregue en la tienda de zapatero, número 4, de la bajada de Santa Eulalia. 7

### Servientes.

**UN JOVEN COCINERO FRANCES, DE EDAD** de 26 años, desea colocarse para desempeñar su clase ó para un buque. Darán razon en la plaza del Pino, n. 4, agencia. 2

### Nodrizas.

**HAY UN AMA DE LECHE, JOVEN, QUE LA** tiene de pocos días, y desea encontrar criatura para criar en casa de los padres de la misma: tiene personas de carácter que abonaran su conducta. Darán razon en la calle del Lleó, num. 24, piso primero. 7

|                |     |                  |              |      |  |           |
|----------------|-----|------------------|--------------|------|--|-----------|
| Sevilla.....   | 1/8 | p. c. daño.      | Valladolid.  | par. |  |           |
| Malaga.....    | 1/4 | p. c. beneficio. | Almeria...   | par. |  | p. c. id. |
| Granada.....   | 1/2 | p. c. daño.      | Tarragona.   | 1/4  |  | p. c. id. |
| Silbao.....    |     |                  | Rous.....    | 1/4  |  | p. c. id. |
| Santander..... | 1/4 | p. c. beneficio. | Palma.....   | 1/4  |  | p. c. id. |
| Murcia.....    | 1/2 | p. c. daño.      | Gerona.....  |      |  | p. c. id. |
| Alicante.....  | par |                  | Lerida.....  |      |  | p. c. id. |
| Valencia.....  | 1/4 | p. c. beneficio. | Gibraltar... |      |  | p. c. id. |

## EFECTOS PUBLICOS.

|                                              | Din.  | Pap.  | Opera-<br>ciones. | Obser-<br>vaciones |
|----------------------------------------------|-------|-------|-------------------|--------------------|
| Títulos al portador del 3 p. c. consolidado. | 44 45 | 44 50 |                   | p. c. valor.       |
| Títulos del 3 p. c. diferido.                | 34 30 | 34 35 |                   |                    |
| Billetes de calderilla.                      | 95    | 95 10 |                   |                    |

## ACCIONES.

|                                                                      | Capital.   | Desam-<br>bolzado. |        |       |          |
|----------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|--------|-------|----------|
| Banco de Barcelona.                                                  | 2,000 rs.  | 50 p. c.           | 81 1/2 | 81 25 |          |
| Caja Barcelonesa de descuentos.                                      | 4,000 rs.  | 20 p. c.           | 31 25  | 31 50 |          |
| Sociedad Cat. general de Crédito.                                    | 2,000 rs.  | 40 p. c.           | 28 40  | 28 50 |          |
| Crédito Mobiliario Barcelonés.                                       | 2,000 rs.  | 30 p. c.           |        |       | 13 12 75 |
| Caja catalana Industrial y Mercantil.                                | 4,000 rs.  | 20 p. c.           | 28 15  | 28 25 |          |
| Comp. Bar. de seguros marítimos.                                     | 20,000 rs. | 12 p. c.           | 9 25   | 9 50  |          |
| Comp. Cat. general de seguros.                                       | 5,000 rs.  | 10 p. c.           |        |       | 7 90     |
| Ferrocarril de Barcelona a Arenys y Gerona.                          | 2,000 rs.  | Todo.              | 91 75  | 92    |          |
| Obligac. del fer.-car. de Bar. a Granollers y Ger. Em. octubre 1859. | 2,000 rs.  | Todo.              | 85     | 85 25 |          |
| Obligac. del fer.-car. de Bar. a Zar.                                |            |                    |        |       |          |
| Emission del 1.º de julio de 1858.                                   | 2,000 rs.  | Todo.              | 85 40  | 85 50 |          |
| Emission de diciembre y enero.                                       | 2,000 rs.  | Todo.              |        |       | 82 81 50 |
| Canal de Urgel.                                                      | 2,000 rs.  | 99 p. c.           | 54     | 55    |          |
| Industria algodonera.                                                | 2,000 rs.  | Todo.              |        |       | 69       |

## RESUMEN DE LA BOLSA DEL 23 DE ENERO DE 1860.

La contratación del consolidado, de nuevo ha recobrado su antigua animación, habiendo tenido un número mas que regular de operaciones, con aumento activo de cambio; de manera que habiéndose pagado hasta 44 50, ha aumentado 50 céntimos en comparación del cambio de ayer; siendo por consiguiente de mejora la tendencia predominante, aun cuando en la Bolsa de hoy hemos observado, en sentido muy contrario unas de otras, casi todas las combinaciones. La diferida ha sido algo mas solicitada, habiendo tenido operaciones hasta 34 35, y quedando de nuevo en calma con solo dinero a 34 30.

## Acciones.

El mercado de acciones ha tenido buen número de operaciones, empero, sin mejora alguna en los cambios; antes al contrario, habiéndose realizado algunas ventas, debemos señalar desfavorables diferencias lo que creemos debido al aumento que habian tenido los cambios con tanta rapidez, lo que ha facilitado realizar beneficios en las compras que durante mucho tiempo se verificaron. El Banco de Barcelona podemos decir que continua en calma, siendo empero bastante solicitado a 81 y hallando papel a 81 25. La Catalana de Crédito ha sido bastante solicitada, dando lugar a varias operaciones a 28 75, empero siendo después ofrecida, se ha negociado hasta 28 40, a cuyo cambio tenia dinero a última hora. La Caja Catalana se ha pagado a 28 25, hallando dinero a última hora a 28 15. En la Caja Barcelonesa se han observado tomadores a 31 25, hallando papel a 31 50. Y el Mobiliario Barcelonés ha tenido sus primeras operaciones a 13, para negociarse después a 12 75, y quedar con papel a este cambio.

En las acciones de seguros hemos tenido hoy mucha escasez de operaciones, conservando los mismos cambios con muy corta diferencia; pagándose la Barcelonesa de 9 25 a 9 50. En la Catalana ha aumentado algo su cambio, habiéndose negociado a 7 90. La Iberica tenia dinero a 3, y papel a 3 25. La Aseguradora era buscada a 2, y hallaba papel a 2 10. El Ancora se pagaba a 9, y hemos observado demandas en la Naviera a 4 25, no pudiendo fijar con exactitud el cambio de las d. mas por no tenerlo aproximado.

En las acciones de ferro-carriles creemos que se han realizado pocas operaciones, conservándose sin variación los cambios de 91 75 dinero para el de Barcelona a Arenys y Gerona, y 92 papel; de 69 el de Barcelona a Granollers y Gerona; de 51 a 51 50 el del Centro y de 53 75 a 54 el de Barcelona a Zaragoza.

En las acciones industriales era buscada la España a 39; quedaban sin operaciones la Fabril y la Comercial, y la Industria algodonera ha tenido que cumplir algunas demandas con aumento de cambio hasta 69.

El Alumbrado por gas tenia alguna oferta a 124, y el canal de Urgel se ha negociado a los distintos cambios de 54 y 55, a los que quedaba.

En las obligaciones se ha verificado algun descenso, que debe rehacerse en esta clase de papel, que cada día va devengando intereses, y que solo es debido a haber escaseado estos días las demandas, efecto en parte de que el movimiento ha prestado el empleo de capitales en otros valores; de manera, que las de Granollers se han negociado entre 85 y 85-25; las de Zaragoza, enero, se han pagado a 82, para negociarse despues a 81-50, y las de julio quedaban con dinero a 85-40, y papel a 85-50.

En la semana trascurrida, la contratacion del consolidado ha presentado variaciones notables. Teniendo algo de descenso ya desde a anterior, ha bajado a menos de 44 para reponerse en el día de hoy, teniendo en el casiguil aumento a la pérdida de estos últimos días, y quedando solo con 35 centimos menos que el cambio del sábado anterior, siendo así que en el curso de ella habia perdido muy cerca de 1 p. c. En cuanto al número de operaciones realizadas, ha sido regular, si bien comparativamente mucho menor que las anteriores, debido a la calma que tuvo los días de descenso, habiendo sido el mayor número en la Bolsa de hoy en la que se observaba tendencia a mejorar de nuevo: la especulacion ha estado, si cabe, mas varia que los mismos cambios, presentándose ya con tendencia favorable, ya contraria; empero casi ningún día con la decision que hace algun tiempo acostumbraba. En la diferencia podemos señalar mucha calma; las operaciones son en corto número, lo que creemos efecto de que siendo en nuestra plaza este papel de pertenencia exclusiva de los rentistas es escaso el que en venta se presenta, mientras que a los actuales cambios no son muchos los compradores; sin embargo nosotros insistiremos en el desnivel que a nuestro concepto tiene respecto al consolidado.

En el mercado de acciones se ha observado un notable movimiento que ha seguido en razon inversa del consolidado; de manera, que habiéndose presentado animado en el principio de la semana, ha tenido algo de reaccion en los días de ayer y hoy: las diferencias notables han sido en algunos valores que no pertenecen a los rentistas, y que habia combatido la especulacion, lo que viene a corroborar lo que varias veces hemos indicado, de que presentándose tan varia como se presenta, no debe hacerse caso alguno de los cambios que obliga a señalar a los valores para venir en conocimiento del estado de la sociedad a que pertenecen.

El movimiento que las acciones han tenido, tal vez cuando menos en ello se pensaba, viene en corroboracion de lo que tenemos indicado, y si hoy, que aun no estan realizados todos los desembolsos, vemos la plaza reaccionada y dejamos para la historia la depreciacion que en momentos de ilusion se creyó acimataada, debemos creer que cuando todos esten realizados, y en el lleno de sus productos las obras hoy en construccion, mejorará visiblemente, dando entonces el verdadero valor a todas y a cada una de las sociedades que se conserven; pues de seguro, si se realizan las esperanzas con fundamento concebidas, será muy diferente del que hoy tienen.

## BOLSA.

El consolidado con pocas operaciones, queda a las nueve y media a 44'25 dinero.—F. R.

## BARCELONA 28 DE ENERO.

En extremo lánguida se ha deslizado la semana. Las transacciones en los azúcares, cacahos, cafés y aguardientes de caña han sido nulas; no han ofrecido interés alguno en los cereales, muy poco en los aceites y regular en los algodones y en los cueros. No obstante esta paralización en los negocios, los precios de la mayor parte de estos artículos se presentan bien sostenidos. La especulacion, como siempre, retraida.

**Algodones.**—Despues de la calma que reinaba en los primeros días de la semana, por la resistencia del consumo a pagar los precios establecidos desde el momento que sus productos tienen poca salida en esta epoca, se ha observado algun movimiento en los últimos y hasta mayor firmeza en los tenedores. Se han efectuado algunos ajustes a la vela, por especulacion, a un tanto de fleite, que no nos ha sido dable adquirir. Al consumo se han hecho algunas ventas de escasa importancia, a los precios de 19 1/8 a 19 1/4 pesos sencillos—rs. 285'60 a 287'46, por clases de Nueva Orleans, y de 18 1/8 a 18 1/4 pesos—rs. 270'67 a 272'53—por id. de Charleston, el quintal al contado.

**Id. Algodos.**—Urdimbre. 4 1/4 de 7 sueldos 9 a 7 sueldos 10 1/2 dineros.

» 3 1/4 de 8 » 1 1/2 » 4 8 » 4 1 1/2 »

» 2 1/2 de 8 » 7 1/2 » 4 8 » 10 1 1/2 »

**Paquetes núm.** 18 a 19 de 50 a 52 reales vellon.

» 28 a 30 de 56 a 58 » »

» 38 a 40 de — a 79 » »

**Azúcares.**—Sigue la calma iniciada despues de las compras que se efectuaron en la semana anterior. El consumo, pues, se halla provisto, pero a pesar de ello y de no venir pedidos de Levante, los precios se presentan firmes, tanto por ser reducidas las existencias en primeras manos, cuanto por no esperarse refuerzos por ahora.

**Aguardiente de caña.**—Muy encalmados y con precios flojos. Las existencias son bastante buenas en los comunes, que se pasan de 35 a 36 duros por pipa, en depósito. Los de 28 a 30 grados, escasos, se calculan de 56 a 57 duros pipa.

**Aceites.**—De Andalucia se han vendido algunas pequeñas partidas en la playa a 35 1/2 y a 35 3/4 sueldos—rs. 18'93 y 19'07—el cuartal. Al mismo tiempo se han realizado para el consumo algunos picos de sesamo de 35 a 36 sueldos—rs. 18'86 a 19'20—según calidad, por cuartal. Estas ventas y las anteriores han dejado muy encalmado el mercado. Las existencias no pasan de regulares.

**Arvejonas**.—De Sevilla: una partida que ha llegado últimamente se ha vendido sobre el muelle á 54 rs. la cuartera.

**Café**.—Sin ventas que merezcan fijar la atención se ha deslizado la semana. Las existencias cortas, y los precios muy sostenidos de 13 á 14 duros por quintal en depósito, lo mismo por los de Cuba que por los de Puerto-Rico.

**Cacaos**.—Encalmados, precios sostenidos y no esperamos gran declinación en ellos por ahora en vista de las noticias desconsoladoras que sobre la cosecha se reciben del punto productor. Damos un extracto de ellas al pie de esta reseña.

**Cueros**.—Algo animados se han presentado los compradores en la semana que finó, pues aparte otras ventas hemos podido averiguar las siguientes: 1.300 cueros del Brasil, salados, en almacén, á 30 libras.—rs. 320.—por quintal, al contado, sin bonificación de ninguna clase; 3 mil de Buenos Aires, de peso liviano, en el muelle, de 46 á 46 1/4 libras.—rs. 490 66 á 493 33.—y unos 900 de la misma clase y peso, parte á 46 1/2 libras.—rs. 496.— y parte á 47 libras.—rs. 501 33. Han pasado al propio tiempo á segundas manos unos 2,800 de Río Grande, pero no hemos podido adquirir el precio estipulado.—Las existencias en primeras manos quedan reducidísimas y regulares en segundas.

**Cebada**.—No hay.

**Harinas**.—Primeras de Santander: Reducidas han sido las ventas en la presente semana, pues no las ha habido por partida y si solo al detall según calidad y clase, de 78 á 80 rs. el quintal. Las de segunda y de tercera faltan.—Primeras de Zaragoza: es idéntica su situación á las de Castilla y á los mismos precios. Segundas: algunas pequeñas partidas de escasa importancia han sido colocadas á 76 rs. quintal. Terceras: no hay.

**Habichuelas**.—De Galicia: por una partida de 1.300 cuarteras que existen en el muelle pretenden sus dueños 74 rs.; se ha hecho la oferta de 70 rs., pero no ha sido aceptada. Es probable que pase al almacén.

**Habones**.—De Málaga: se ha vendido una pequeña partida sobre el muelle á 59 rs. la cuartera. Faltan.—De Sevilla: la última venta ha sido á 58 1/2 rs. la cuartera. No hay.

**Habas**.—Por una partida que hay almacenada se pretende 56 rs. la cuartera. No sabemos si esta demanda ha sido aceptada.

**Maíz**.—Falta. Alguna partida de clase superior obtendría seguramente de 52 á 53 reales la cuartera.

**Trigos**.—Candeal de Alicante: se han vendido algunas partidas de clase regular de 79 á 80 rs. la cuartera, y alguna de superior á 81 rs. Jejas: se han realizado, según clase, de 76 á 78 rs. cuartera. Existencias regulares en unos y otros.—Candealillo de Aguilas: se detalla á 77 reales la cuartera. Faltan las jejas de esta procedencia.

Las abundantes lluvias que han reinado en toda la península, han imposibilitado los transportes de granos y han cooperado á sostener la paralización que en todos los mercados, así del interior como del litoral, se observa en los negocios. También contribuye á producir este efecto la perspectiva de la próxima cosecha, que, si bien da lugar á esperanzas halagüeñas, por el buen estado de las sementeras, es todavía un problema sujeto á muchas eventualidades. El hecho es que no hay transacciones de interés; y las de escasa importancia que se efectúan para el consumo, la tendencia es á la baja, a pesar de que los vendedores no perdonan medio para sostenerlos. Si no ocurre algun contratiempo imprevisto, es muy probable que al restablirse el buen tiempo y la circulación, los cereales sufrirán descenso.

#### RIOSECO 19 DE ENERO.

La tenacidad del mal tiempo, y lo intransitable de los caminos, retraen á los labradores y trigueros de concurrir á este mercado; y los pocos trigos que llegan se venden de 37 1/2 á 38 rs. las 94 libras, según clases. A pesar de dicha escasez, se notan deseos de realizar en los que tienen existencias, habiéndose oído 750 fanegas de 92 libras á 37 1/8 y 3 000 á 37 1/4 á pagar en esta en lo que resta de mes; y queda solicitado al mismo precio.—Cebada de 18 á 18 1/2.

#### SEVILLA 20 DE ENERO

Los precios de los trigos continúan sosteniéndose, pero marcando baja, que probablemente se realizará á la llegada de varios cargamentos de trigos y harinas procedentes del mar cantábrico, que se esperan muy en breve, y que si no se hallan ya en nuestro puerto, es tal vez por el mal tiempo.—Las cebadas han sufrido baja, porque las muchas entradas han llegado á superar las demandas.—De aceites hay también considerables entradas, pero su precio sube. La cosecha es corta, y esta es una causa positiva de alza.

#### VALLADOLID 21 DE ENERO.

No se puede señalar alteración en el precio de los trigos durante el curso de la semana: las entradas han sido cortas, ni ha podido suceder otra cosa á causa de las constantes lluvias que haciendo intransitables los caminos, impiden la concurrencia de vendedores. El precio que generalmente ha regido en la fanega de 92 libras ha sido el de 37 1/2 reales: algunas partidas de clase superior han logrado 37 3/4 y aun 38. En harinas y portes sin variación.

#### GUÁIRA 23 DE DICIEMBRE.

**Cacao**.—Escaso y la cosecha se pierde en los árboles por falta de brazos. Una grande partida de cacao Plantación ha sido quemada en Río Chico por los insurgentes.

**Café**.—Muy escasos los grages y se pagan las clases ordinarias P. 15 1/2; los no grages faltan y hallan tomadores de P. 13 1/2 á 13 3/4.

Cambio sobre Londres 650.

# **PUERTO CABELLO 10 DE DICIEMBRE.**

**Cacaos.**—Los de San Felipe son extraordinariamente escasos, de 33 1/2 a 37; los de la costa valen de P. 34 1/2 a 35.

**Cafés.**—Existencias nulas; los grages de clase regular se cotizan de P. 14 1/2 a 15 y los amarillos P. 14.

**Cueros.**—Postergados de 18 3/8 a 18 1/2. —**Algodones.**—Sin existencias dos meses hace. —**Pato amarillo.**—Muy solicitado, habiéndose pasado las últimas ventas a P. 18 por tonelada (cambio sobre Londres 650).

## **ARROYO (P. R.) 28 DE DICIEMBRE.**

**Azúcares.**—No ha habido transacciones hasta aquí. La opinión general cree que se pagarán de P. 4 a 5 el quintal, según clase; es probable que las primeras expediciones sean a los Estados Unidos.

**Cafés.**—En Mayagüez se han hecho algunas ventas a P. 12 el quintal, pero después de los avisos que se han recibido por el último paquete, es de creer que los precios bajarán.

## **TRINIDAD 23 DE DICIEMBRE.**

**Azúcares.**—Sin operaciones por consecuencia del retardo en que se hallan nuestras cosechas. —Cambio sobre Londres a 90 días P. 485 por 100 —Fletes, los buques no hallarán en esta empleo hasta fines del mes de marzo.

## **NUEVA ORLEANS 9 DE ENERO (por el vapor «Canadá»)**

**Algodones.**—Las noticias que nos ha transmitido el telegrafo de Liverpool, del 21 de diciembre, no han tenido influencia alguna en nuestro mercado. Los precios se mantienen muy firmes y hasta en nueva alza: middling, clasificación de Liverpool, 11 1/8 cents.

**Idem 10.**—Mercado animado, pero los precios algo flojos. Arribos de la semana, 66 000 balas. Middling, 11 cents.

Avisos recibidos por el «Bohemian».

**N. Orleans 13 de enero.**—Middling, 10 7/8 cents. Arribos de la semana, 79 000 balas.

## **MOBILA 9 DE ENERO (por el vapor «Canadá»)**

**Algodones.**—Las últimas noticias de Liverpool no han tenido influencia en nuestra plaza. Los tenderos se resisten a concesión alguna. El mercado ofrece poco que escoger.

**Idem 10.**—Middling firme, a 10 3/4 c. Arribos de la semana, 35 000 balas.

**Idem 11.**—Precios muy firmes por las clases superiores, pero flojos por las clases inferiores; middling, 10 1/2 a 10 5/8 c.

**Idem 13.**—(Por el «Bohemian».)—Buena demanda. Middling, 10 3/4 a 10 7/8 c. Arribos de la semana, 37 000 balas.

## **NUEVA YORK 12 DE ENERO.**

**Algodones.**—(Por el «Canadá».)—Precios firmes. —**Idem 14.** (Por el «Bohemian».)—Precios en alza.

## **El secretario de la Redacción, MODESTO COSTA Y TURILL.**

### **Extracto del Lloyd del 24 de enero.**

De Falmouth.—Día 23 de enero. Ubidea, c. Goyecochea, para Londres.

A la Habana.—Día 30 de diciembre. Tomás, c. Mauregui, de Liverpool.—31. Angela, c. Suris, de Barcelona.—Kosa, c. Millet, de Santander.—1.º de enero. Morey, c. Vidal, de Mallorca.—2. Tereza, c. Soler, de Málaga.—Vapor Almogavar, c. Villaverde, de Cádiz.

A Matanzas.—Día 28 de diciembre. Cisne, c. Plá, de Montevideo.—29. Enrique, c. Oliver, de id.—Villa de Tosa, c. Ferrer, de id.—31. Daria, c. Pagés, de Santander.—Amable Rosa, c. Carrau, de Montevideo.

A Londres.—Día 23 de enero. Carmencita, c. Albe, de Javea.—Vapor Elba, c. Heiderichs, de Santander.—Oiga, c. Echevarría, de la Habana.

### **ABERTURAS DE REGISTRO.**

### **LINEA HISPANO ALEMANA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.**

Para VALENCIA, MALAGA, CADIZ, VIGO Y CORUÑA, saldrá de este puerto el martes, día 31 del corriente enero, a las diez de la mañana, el magnífico y acreditado

## **VAPOR ESPAÑOL HAMBURGO,**

su capitán D. José Tudury; admite cargo y pasajeros y se despacha en los pórticos de Xifré, n.º 14, piso principal.

Nota.—También admite carga para Sevilla.

3

## **VAPORES-CORREOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS REUNIDAS.**

PARA LA HABANA CON ESCALA EN ALICANTE, CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PUERTO RICO, admitiendo también cargo para SEVILLA, saldrá de este puerto, el 2 del próximo febrero, a las diez de la mañana, y de Cadiz el 12 del mismo, el vapor EUROPA. Se despacha por la Sociedad de Navegación e Industria, calle de la Merced, n.º 46, piso principal.

Nota.—El cargo para Ultramar se admitirá hasta el 30 del corriente, día en que debe quedar embarcado indispensablemente.

9

**LÍNEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSILLA.**

**PARA SEVILLA.**  
con escala en VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MÁLAGA Y CADIZ.  
Saldrá el 31 del corriente, a las siete de la mañana, al mando del capitán D. Juan Maestre, el vapor español BETIS; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Busanaya y C.<sup>a</sup>, calle del Dormitorio de S. Francisco, n. 6. bajos. 11

**PARA MONTEVIDEO.**

A últimos de presente mes saldrá el bergantín español AGUILA DE ORO, su capitán D. José Mas; admitiendo pasajeros y un poco de car-

go. Se despacha por D. Pablo María Tintoré, calle de S. Honorato, n. 1. 2

**PARA VALPARAISO DIRECTAMENTE.**

Saldrá de este puerto a últimos de este mes el bergantín sardo GIUSEPPINA, nuevo y forjado en cobre, su capitán don José Daneri, admitiendo pasajeros a precio muy equitativo. Lo despachan los señores Braendlin, Muller y Bonsoms, calle de la Ciudad, n. 9. 1

**PARA VIGO, MARIN Y MUROS.**

Saldrá a últimos de la semana entrante el bergantín-goleta SAN JOSE, su capitán don Bartolomé Estevez; para cuyos puntos admite carga. Se despacha en la calle de la Espartería, n. 4. 3

**REMARKACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODÍA HASTA EL AMOCENCER DEL DÍA DE AYER.**

**Mercantes españolas.**

De Marsella en 30 horas, vapor Betis, de 114 t., c. D. Leon Maestre, con 40 atados acero, 7 cajas hierro y 12 barriles alambre a D. C. Damians, 65 piedras litográficas a D. Felix Urgeilés, 10 barriles azufre a D. J. T. Gros, 30 id. drogas a D. J. Vidal y Ribas, 3 cajas lanería a los señores Boada y Prats, 3 id. papel a los señores Frigola y Cartes, 9 paquetes hierro forjado a los señores Vidal y compañía, 16 botas sal de sosa, 4 cajas hierro labrado y 1 id. mercería a D. B. Fiol, 40 cajas almidon, 1 id. vidrio y un órgano a los señores Solá y Monner, otros efectos a varios señores, 359 bultos de tránsito y 6 pasajeros.

De la Novelle en 7 d., pallebot Esmeralda, de 50 t., p. Antonio Guardiola, con 600 sacos harina para Gibraltar.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 200 cajas ladrillos y 134 pipas vino trasbordo, 4 id. aguardiente a los señores Pujol hermanos, 130 cargas madera a D. Joaquín Gurri, 30 quintales hño y 10 piezas cañamazo a los señores Estassen y compañía, 295 quintales carbon y efectos.

Nota. Ha pasado para Trieste el bergantín-goleta Leal, c. D. Antonio Ferrer, procedente de Agnadilla en 47 d., con cargo de 110 bocoyes, 40 tercios y 1320 sacos café.

**Id. holandesa.**

De Málaga en 5 d., galeas Zemdlasen, de 142 t., c. J. Drent, en lastre a la orden.

**Idem prusianas**

De Cardiff en 32 d., corbeta Pomona, de 399 t., c. H. Krause, con 675 t. carbon de piedra a la orden.—Queda en observación.

De Cardiff en 19 d., corbeta Ceras, de 334 t., c. Rosé, con 474 t. carbon de piedra y 65 id. ladrillos a la orden.—Queda en observación.

**Idem sueca.**

De Cardiff en 42 d., corbeta Gustavo Vasa, de 304 t., c. A. Clase, con 412 t. carbon de piedra a los Sres. Muntadas, hermanos.—Queda en observación.

**Idem meklemburguesa.**

De Cardiff en 19 d., bergantín Jhw et John, de 294 t., c. Rebrion, con 412 t. carbon de piedra a la orden.—Queda en observación.

**Despachadas el día 27.**

Corbeta española Siempreviva, c. D. Jacinto Humedas, para Nueva Orleans con vino, almendras y otros efectos.—Corbeta Nueva Lautaro, c. D. Juan Estivel, para Buenos Aires con pipas vino.—Corbeta Amalia, c. D. Pedro Lafuente, para la Habana con vino, licores y frutas.—Bergantín Gratitud, p. Narciso Rizal, para Buenos Ayres con pipas vino y aceite.—Corbeta Lloret, c. D. Agustín Botet, con vino, harina y otros efectos.—Goleta Elvira, c. D. Juan Mar, para Guayaquil con vino, papel y otros efectos.—Pallebot Estrella, c. D. Félix Rodríguez, para Málaga con pipas, vino y otros efectos.—Laud Santa Teresa, p. Francisco Comes, para Castellón en lastre.—Laud español Divina Pastora, p. Nicolas Comes, para Castellón en lastre.—Además 8 buques para la costa de este Principado con varios generos y efectos.

**Correo de Madrid del 25 de enero de 1860.**

**PORTE NO OFICIAL.**

Madrid 25 de enero.

(De la Correspondencia de España.)

En una mina del distrito de Plasenzuela, en que se hallaban veinte hombres trabajando en un socavon, se ha presentado de improviso tal cantidad de agua, que anegó la galería causando doce ó catorce víctimas. El juzgado de primera instancia de Cáceres se ha constituido inmediatamente en aquel distrito para instruir la correspondiente sumaria.

—El señor don Luis María franzo, primer jefe del batallón cazadores de Segorbe, que había sido atacado del cólera, ha vuelto a ponerse al frente de su batallón. En la acción del 30 fue agraciado con el empleo de coronel.

Madrid ha amanecido hoy de fiesta: la Reina de España debía asistir al venerando templo de Atocha con el doble objeto de dar gracias al Todopoderoso por las dichas domésticas que le concede, aumentando su familia, y por los triunfos obtenidos por las armas españolas en tierra extranjera.

Un hermoso día de invierno, despues de dos meses de incesantes lluvias, ha prestado nuevo realce a esta solemne ceremonia: desde muy temprano se notaba grande animación en las calles; numerosa concurrencia discurría por las señaladas para la carrera, los balcones se colgaban lujosamente y las músicas de los regimientos de la guarnición que guarnecían el tránsito, animaban mas y mas el cuadro magnifico que hoy ofrecia la corte.

S. M. no se ha hecho esperar: a la una y media el estampido del cañon anunciaba que la regia comitiva salía de Palacio, encaminándose al templo de Atocha por el arco de la Armería, plazuela de Santa María, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y Prado.

La corte se ha presentado con todo el aparato que para estas ceremonias suele desplegar.

El orden de la comitiva era el siguiente:

Un escuadron de caballería. Timbales y clarines de la Real caballeriza. Cuatro maceros a caballo con las armas Reales. Real picadero con ocho magníficos caballos de mano de Sus Majestades. Un coche con cuatro reyes de armas, con las cotas Reales. Otro id. con cuatro gentiles-hombres de casa y boca. Dos id. con mayordomos de semana. Otro id. con la comision de señores grandes de España. Otro id. con la Cámara de S. A. R. el infante D. Sebastian; le ocupaba el gentil-hombre señor Barona. Otro id. con la de S. A. el infante D. Francisco de Paula. Otro id. con las de SS. AA. los duques de Montpensier. Otro con los mayordomos de semana de servicio. Otro con la Cámara de S. A. R. el principe de Asturias e infanta Doña Isabel; ocupado por la duquesa de Castro Enriquez y princesa Pia. Otro con la camarera mayor señora duquesa de Alba, dama y gentil-hombre de Cámara de la Reina nuestra señora. Otro con el caballerizo mayor, mayordomo mayor, sumillers y capitán de Guardias. Dos batidores.

El infante D. Sebastian precedido de un caballerizo de campo y seguido de una escolta de caballería. Dos batidores. Serenísimo señor infante D. Francisco de Paula Antonio con caballerizo y escolta. Dos batidores. Serenísimos señores infantes duques de Montpensier con caballerizo y escolta. Llevaban en la carroza a su hija mayor. Coche de respeto de S. A. R. el principe de Asturias. Cuatro batidores. Un correo de la Real caballeriza. Serenísima señora infanta doña Isabel y marques de Alcañices. Coche de respeto de SS. MM. Dos ayudantes del Capitan general y dos oficiales de E. M. de batidores. El jefe de cuarteles de Reales caballerizas haciendo de correo. SS. MM. la Reina y el Rey en el coche de la corona. S. M. la Reina llevaba en brazos a la infanta recién nacida. A la derecha del coche de SS. MM. el Capitan general de Castilla la Nueva, general ayudante de S. M. el Rey, jefe de E. M. y E. M. y a la izquierda, el general primer ayudante de S. M. el Rey y caballerizo de campo y E. M. Detrás del coche de SS. MM. los ayudantes de S. M. el Rey, palafreneros de los ayudantes de S. M. y ordenanzas de los generales y oficiales de E. M. Un regimiento de caballería cerrando la marcha.

La funcion en el templo de Atocha ha sido solemnisima. Estaban invitados los grandes de España, los ministros, capellanes de honor, Cuerpo diplomático, damas de S. M., Capitanes generales, comisiones de los Cuerpos Colegisladores, caballeros del Toison de Oro, Consejo de Estado y Tribunales Supremos, Gobernador de la provincia, Corregidor, Ayuntamiento, Directores de las armas, tribunal de la Rota, asamblea de las Ordenes, Cuerpo colegial de la Nobleza y jefes de administración de Palacio.

Madrid 25 de enero.

(Del Correo autógrafo)

Despues de concluir la ceremonia que se ha celebrado hoy en el templo de Atocha, y en el momento de acercarse nuestra augusta Soberana a la capilla, ha ocurrido el incidente particular de hincarse de rodillas un sacerdote con objeto de entregarle un memorial que llevaba en las manos. Este hecho produjo cierta impresión en todos los circunstantes, porquese les trajo a la memoria un recuerdo muy doloroso y lamentable, que todos los buenos españoles quisieramos olvidar.

—La embocadura y paso de la ría de Tetuan, lo mismo que la plaza de este nombre, en el momento en que quede en poder de nuestras armas, serán declarados puntos francos para el comercio general sin limitación alguna.

Paris 26 de enero.

La agencia *Havas Bullier* publica el siguientes parte telegráfico:

«*Berna, 25 de enero.*—Los industriales y comerciantes de la Suiza se interesan mucho en las reformas de los aranceles franceses. El Consejo federal ha recibido varias exposiciones en las que se manifiesta el deseo de recibir mas amplias noticias sobre las intenciones del gobierno.»

—Leemos en la *Patria*:

«Sabido es que en un parte telegráfico se habia anunciado que Verona habia sido

puesta en estado de sitio. En otro parte telegráfico se ha desmentido esta noticia. He aquí á este propósito lo que leemos en el *Ost-Deutsche-Post* del 23:

**Verona 23 de enero.**—Acaba de declararse el estado de sitio en esta ciudad y en todo el radio de las fortificaciones.

Esta noticia va á provocar en el extranjero muchas declamaciones, y la prensa italiana publicará nuevas variantes de la antigua canción sobre el *grito de angustia*. Quisiéramos que esta medida de rigor no alcanzase mas que á la ciudad de Verona; pero parece que á fuerza de provocaciones se procura hacerla extensiva á todo el véneto.

—El señor Mon embajador de España, ha regresado á París. Ha venido de Madrid con su hermano político, el marqués de Pidal, ex-ministro de Estado, y el señor Miranda, diputado á Cortes.

—El vice-almirante Lebarbier de Tinan que acaba de ser nombrado para el mando de la escuadra de evoluciones, en reemplazo del vice-almirante Romain Desfosses quien ha cumplido el tiempo de ordenanza, tomará posesion de su mando el día 1.º de febrero próximo. Dicese que izará su pabellon á bordo del navio de primera clase *Breña*.

El vice-almirante Lebarbier de Tinan es individuo titular del Consejo del almirantazgo y de la comision consultiva de Argelia y de las colonias. La escuadra de evoluciones tiene dos oficiales generales con mando á las órdenes del comandante en jefe. El uno es el contra-almirante Jehenne que tiene su pabellon en el navio misto *Dona-certh*, fondeado actualmente en la bahia de Algeciras; el otro es el contra-almirante Paris que acaba de reemplazar al contra-almirante Jurien de La Gravière que ha cumplido el tiempo de ordenanza.

—El *Monitor toscano* del 22 publica dos decretos, uno proclamando en Toscana el Estatuto constitucional del reino sárdo para ponerlo en vigor por medio decretos sucesivos y bajo la reserva de las instituciones particulares que acrecentarán sus ventajas conservando los beneficios de las libres tradiciones, y otro proclamando la ley electoral del reino de 20 de noviembre de 1859.

*Remspeller 27 de enero.*

**Partes telegráficas eléctricas particulares**

*Paris 26 de enero.*

«El *Constitucional* publica algunas de las cláusulas del tratado de comercio con Inglaterra:

El 1.º de julio de 1860 se suprimirán los derechos de entrada sobre los algodones y las lanas; á las bullas y coques ingleses se les aplicará el arancel belga.—En el mes de octubre de 1860 se sustituirá al derecho actual sobre los hierros ingleses el de 7 francos por cada cien kilogramos.—En diciembre de 1860 habrá una disminucion en el derecho de importacion sobre las maquinas.—En enero de 1861 se disminuirá el derecho que pagan los azúcares.—En junio de 1861 se quitara la prohibicion sobre los hilos y tejidos de cañamo, que será reemplazada por un derecho máximo de 30 p. 0/0. En octubre de 1861 se quitarán todas las demás prohibiciones.

El *Constitucional* dice que indicará próximamente las ventajas que el tratado procurará á la Francia.»

*Paris 27 de enero.*

«La *Patria* publica un nuevo articulo en favor de la anexion de Niza y de la Saboya.»

—Escriben de Marsella el 25 de enero al *Mensajero del Mediolla*:

«M. Montezemalo, gobernador de la provincia de Niza, ha salido de esta ciudad, y se cree que se ha dirigido á Turin para tomar nuevas instrucciones relativamente á la cuestion de anexion que preocupa mas que nunca á la poblacion de Niza.

Esperamos numerosas partidas de tropa que deben pasar á la Argelia.»

—Desde el mismo punto dicen al propio periódico con fecha del 26:

«Estos dias ha reinado un tiempo espantoso en el Mediterráneo. Muchos buques han tenido que refugiarse en los puertos de la costa.—Las compañías de seguros han recibido partes telegráficas anunciando que gran número de buques han buscado refugio en Córcega y Cerdeña.

Mañana se esperan de Tunes, por el vapor *Marabout*, diez magníficos caballos arabes destinados á las caballerizas del Emperador, que son notables por su belleza, y han sido ofrecidos á S. M. I. por el Bey de Tunes, quien mantiene muy amistosas relaciones con el gobierno francés.

Se espera próximamente en Marsella al príncipe Napoleón y á la princesa Clotilde que se dirigen á Niza donde residirán durante la permanencia allí del Rey Víctor Manuel. La indisposición del Rey de Cerdeña es causa de que haya tardado tanto en ir á visitar á la Emperatriz madre de Rusia.

—Se lee en el *Mensajero de Bayona* del 24: «Esta noche, durante algunas horas se ha desencadenado en esta ciudad un huracán de una violencia tal, que no hay recuerdo de haberse sentido otro semejante, habiendo dejado numerosas y sensibles huellas de su paso. En todas las carreteras y caminos hay gran cantidad de árboles destrozados. En Bayona han caído varias chimeneas y contravientos.—El teatro del Camino de la Cruz no es mas que un montón de escombros, lo cual es para su infeliz director una pérdida considerable. En Saint-Espirit se ha llevado el viento una gran parte del techo de la casa llamada el Castillo. Un buque cargado de madera y otro con cargamento de granos se han ido á pique, salvándose las tripulaciones y pasajeros.—Ignoramos si ha habido mas siniestros en nuestras costas.»

## PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, viernes, 27 de enero.  
Ayer las comisiones del Senado y del Congreso felicitaron de una manera entusiasta á S. M. la Reina. S. M. contestó muy conmovida y dijo que se consideraba altamente dichosa.

Lisboa 26.—Hoy se han abierto las Cortes y el Rey en su discurso ha dicho que Portugal se hallaba en paz con todas las naciones, y ha anunciado al mismo tiempo que se harían algunas reformas administrativas.

Bolsín:—Consolidados, 44.—Diferida, 34.

Paris, viernes, 27 de enero.

La Bolsa en Viena ha estado floja, y los cambios siguen en alza. En Paris floja y desanimada.

### BOESA DE HOY.

3 por 100 francés, 68-50.—4 1/2 por 100 id., 96-75.—Interior español, 43 1/4.—Diferida, sin cotizar.

Londres 27.—Consolidados ingleses, 94 3/4.—3 por 100 exterior español, 44 1/2.—Diferida, sin cotizar.

Amsterdam 27.—Interior español, 42 7/8.

Amberes 27.—Id. id., 43 1/8.

Marsella, sábado, 28 de enero.

Nápoles 21.—Es positivo que el general Filangieri ha presentado su dimisión, pero el Rey se niega á darle la licencia que le tenía pedida. Esto explica la contradicción de los últimos partes telegráficos.—El marqués de Villamarina, embajador sardo, ha dado seguridades al Rey sobre la amistad del Piemonte, á condición empero de que Nápoles guardará una completa neutralidad.

El marqués Pepoli ha llegado á Turin para arreglar la cuestión de anexión. El conde Maritani, enviado de las Legaciones, ha partido para Londres con igual objeto. En Florencia se ha hecho ya la proclamación del Estatuto sardo.

### Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres en el día de ayer.

MADRID.—Diferida, 33-95-90.—Deuda del personal, 10-60-70 y 75.

PARIS.—3 por 100, 68-45.—4 y 1/2 por 100, 97.—Interior español, 43.—Exterior, 44 1/4.—Diferida, 33 1/2.—Amortizable, 11.

LONDRES.—Consolidados, 94 3/8 á 1/2.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.